



ISSFA

SERVIR, PROTEGER, INNOVAR

CERCA



Innovación, sostenibilidad y
compromiso al servicio de
la familia militar

AGOSTO 2026



ISSFA

Innovación, sostenibilidad y compromiso

al servicio de la
familia militar



ISSFA

SERVIR, PROTEGER, INNOVAR





Innovación, sostenibilidad y compromiso al servicio de la familia militar

CRÉDITOS

Dirección General:	Grab. José Ignacio Fiallo Vásquez
Comité editorial:	Crnl. Ricardo Sánchez Cabrera Dra. Anabell Rubio Puig Lic. Ana Cecilia Villarruel B.
Responsables de la información:	Direcciones del Issfa
Fotografía:	Archivo Issfa Zoom Creative
Diseño, diagramación, corrección de estilo, edición e impresión	

Issfa – Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas
Quito – Ecuador
Agosto 2026
© Issfa. Todos los derechos reservados

CONTENIDO

7	Mensaje Director General del Issfa
8 - 9	Consejo Directivo
10 -11	Equipo Directivo
12 - 21	El Issfa que construimos durante 2025
22 - 41	Una institución sólida que protege tu seguridad social
42 - 65	Innovar para servir mejor
66 - 89	Más cerca de nuestros asegurados
90 - 105	Transparencia, control y confianza
106 - 123	El futuro comienza hoy



CERCA DE TI

MENSAJE

Con profunda satisfacción presento esta nueva edición de la Revista Institucional del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, un espacio que refleja el trabajo, la visión y el compromiso con los que continuamos fortaleciendo la seguridad social de la familia militar ecuatoriana.

Cada página de esta publicación evidencia que el Issfa avanza sobre bases sólidas, sustentadas en una gestión técnica, responsable y transparente. Los resultados alcanzados durante el último año demuestran que nuestra misión trasciende la administración de recursos: consiste en proteger a quienes dedican y dedicaron su vida al servicio de la patria y a sus familias. En esta edición se presentan los principales hitos de la gestión institucional: el fortalecimiento de la gobernanza, la sostenibilidad financiera y actuarial, la modernización normativa, la transformación digital, la innovación tecnológica y el mejoramiento continuo de nuestros servicios.

Estos resultados son fruto del esfuerzo y trabajo en equipo, del liderazgo de los órganos de dirección y del compromiso de todos quienes forman parte del Instituto. Gracias a ese esfuerzo colectivo, hoy el Issfa protege a más de 233 mil personas, administra un patrimonio superior a los dos mil millones de dólares y continúa consolidando un régimen especial de seguridad social basado en la responsabilidad, la eficiencia y la transparencia.

Esta revista también proyecta nuestra visión de futuro. El Plan Institucional 2026–2029 establece la hoja de ruta para fortalecer la sostenibilidad del sistema, desarrollar las capacidades institucionales, impulsar la innovación y la transformación digital, potenciar el talento humano e incrementar la satisfacción de nuestros asegurados, consolidando un instituto moderno, cercano y preparado para responder a los desafíos de las próximas décadas.

Este año celebramos con orgullo **34 años de vida institucional**, reafirmando el propósito que orienta



nuestro trabajo diario: servir con integridad, proteger con responsabilidad e innovar para garantizar una seguridad social sólida, sostenible y confiable para la familia militar.

En nombre del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, expreso mi reconocimiento a todos quienes han contribuido a fortalecer esta institución. Los invito a recorrer estas páginas y conocer el trabajo que realizamos con visión estratégica, disciplina y vocación de servicio para seguir construyendo un Issfa cada vez más fuerte y preparado para el futuro.

Al conmemorar estos 34 años de existencia, renovamos nuestro compromiso de administrar con responsabilidad el patrimonio de nuestros asegurados, fortalecer la sostenibilidad del sistema y brindar servicios de excelencia que honren la confianza depositada en nuestra institución. Seguiremos trabajando con la firme convicción de servir, proteger e innovar, porque la seguridad social de la familia militar constituye nuestro compromiso permanente con las Fuerzas Armadas del Ecuador.

Grab. José Ignacio Fiallo Vásquez
DIRECTOR GENERAL DEL ISSFA

Consejo

Directivo



Gian Carlo Loffredo Rendón
Ministro de Defensa Nacional
Presidente del Consejo Directivo



Grae. Henry Delgado Salvador
Jefe del Comando Conjunto de las
Fuerzas Armadas



Grae. Jhon Miño Razo
Comandante General de la Fuerza
Terrestre



Alm. Pablo Pazmiño Manrique
Comandante General de la Fuerza
Naval



Graa. Mauricio Salazar Machuca
Comandante General de la Fuerza Aérea
Ecuatoriana



Crnl.SP. Ramiro Aldás Morán
Primer vocal principal representante
de los oficiales en servicio pasivo



Subp. SP. Alejandro Valverde Jiménez
Primer vocal principal representante de
la tropa en servicio pasivo

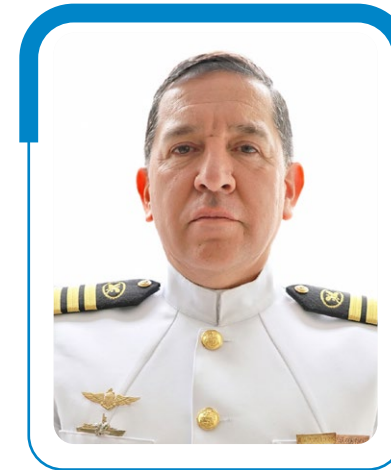


Subp. SP. Segundo Mendieta Bermeo
Segundo vocal principal representante
de la tropa en servicio pasivo

Equipo Directivo



Tcrn. SND Christian Espinosa Torres
**Director del Seguro de Salud,
Encargado**



Cpfg. EMS Edison Mejía Ureña
Director de Bienestar Social



Licenciada Karina Logroño Santillán
Secretaria General



Grab. José Ignacio Fiallo Vásquez
Director General



Crnl. CSM Ricardo Sánchez
Cabrera
Subdirector General



Crnl. EMC Fabián Pazmiño
Sánchez
**Director de Seguros Previsionales,
Encargado**



Doctor Aldrin Díaz Puglla
**Director de Asesoría Jurídica,
Encargado**



Economista Oswaldo Gavilanes
Villarreal
Director de Inversiones



Economista Dudley Morales Mora
Director de Riesgos, Encargado



Crnl. EMS Russbelt Santos Benítez
Director Financiero



Crnl. EMT. Av. Enrique Gómez
Santacruz
**Coordinador General Administrati-
vo Financiero, Encargado**



Cpnv. EMS Jorge Díaz Jiménez
Director de la Regional



Ingeniero Edwin Garcés Alvarado
Actuario



Ingeniero Pablo Sánchez Guerra
Director de Auditoría Interna



Abogado Jorge Alejandro
Villamarín Molina
Prosecretario del Consejo Directivo

**Cada
decisión
construye el
futuro de
nuestra
seguridad
social.**



EL ISSFA QUE CONSTRUIMOS DURANTE 2025

Cada año representa una nueva oportunidad para fortalecer la seguridad social de quienes han dedicado su vida al servicio del país. Las decisiones adoptadas, los proyectos ejecutados y los resultados alcanzados durante 2025 reflejan el compromiso del Issfa con una gestión

responsable, transparente y orientada a proteger el bienestar de la familia militar. Este capítulo presenta los principales hitos que marcaron el rumbo institucional y consolidaron las bases para construir un instituto más sólido, moderno y preparado para afrontar los desafíos del futuro.

El Issfa en cifras

Más allá de las cifras, cada indicador representa personas, familias y proyectos de vida respaldados por una institución comprometida con la protección de la seguridad social militar.

Desde hace más de tres décadas, el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas acompaña a la familia militar en cada etapa de su vida mediante la administración responsable de sus recursos, la protección de sus prestaciones y la permanente modernización de sus servicios.

Los resultados alcanzados durante 2025 reflejan el compromiso institucional con la sostenibilidad financiera, la innovación, la transparencia y la

mejora continua, fortaleciendo un sistema de seguridad social que protege a cientos de miles de asegurados y pensionistas en todo el país.

Más allá de las cifras, cada indicador representa personas, familias y proyectos de vida respaldados por una institución que trabaja para garantizar la continuidad de las prestaciones presentes y futuras.

EJE	INDICADOR PRINCIPAL
Personas protegidas	233.329
Patrimonio	USD 2.066 millones.
Inversiones	USD 1.644,73 millones (distribuidos entre los fondos y seguros administrados).
Créditos	USD 821,90 millones.
Prestaciones	USD 750.3 millones (pensiones).
	USD 78,9 millones (otras prestaciones económicas).
Salud	USD 88,95 millones por prestaciones sanitarias.
	1.568.434 atenciones.
	198.411 derivaciones a nivel nacional.
	354 prestadores atendieron coberturas de salud
	154 prestadores de la red privada complementaria (convenios nuevos y renovados)
	15.872 pacientes que recibieron medicamentos e insumos médicos con enfermedades crónicas, catastróficas, raras o huérfanas.
Bienestar	736 asegurados beneficiarios de prótesis, ortesis y ayudas técnicas.
	12.294 asegurados y familiares beneficiados.
Atención	296.419 atenciones (canales digitales y presenciales a través de 27 agencias a nivel nacional).
Transformación digital	100 % de los sistemas estratégicos desarrollados y administrados con talento institucional.
Innovación	76 desarrollos tecnológicos y 58 mejoras implementadas.
Comunidad digital	113.617 seguidores.

HITO 2025

Respuesta cuando el deber exige el mayor sacrificio

En el marco del conflicto armado no internacional, el Issfa activó de manera inmediata la cobertura integral prevista por el régimen especial de seguridad social para las familias de los militares fallecidos en Alto Punino.

La respuesta institucional comprendió el reconocimiento oportuno del seguro de vida, las pensiones de montepío, el auxilio para gastos funerales y las indemnizaciones correspondientes, por más de USD 711 000, garantizando la protección económica y el acompañamiento institucional a sus beneficiarios conforme a la normativa vigente.

Esta actuación refleja el compromiso permanente del Instituto de responder con oportunidad cuando la familia militar enfrenta las circunstancias más difíciles.



Las decisiones que marcaron el futuro del Issfa

Decisiones estratégicas que fortalecieron la gobernanza, la sostenibilidad y el futuro institucional del Issfa.

Las instituciones fortalecen su capacidad de servir cuando las decisiones estratégicas se sustentan en una visión de largo plazo, criterios técnicos y un compromiso permanente con la protección de los recursos públicos. Durante 2025, el Issfa consolidó importantes definiciones institucionales que fortalecieron la gobernanza, modernizaron su gestión y sentaron las bases para garantizar la sostenibilidad del régimen especial de seguridad social de las Fuerzas Armadas.

Gobernanza

Uno de los principales ejes de trabajo estuvo orientado al fortalecimiento del marco institucional mediante la aprobación de reformas y nuevos instrumentos normativos que modernizan la gestión institucional y fortalecen sus procesos administrativos.

Entre las principales decisiones adoptadas destacan las reformas de actualización al Reglamento de Funcionamiento de la Junta de

Más allá de la gestión cotidiana, el año estuvo marcado por decisiones orientadas a preparar al Instituto para responder a los desafíos presentes y futuros. Estas acciones permitieron fortalecer el marco institucional, consolidar la planificación estratégica, impulsar procesos de modernización y reforzar los mecanismos de transparencia, integridad y administración responsable de los recursos.

Médicos Militares y del Reglamento del Seguro de Enfermedad y Maternidad, la expedición del Reglamento Interno para la Designación y Actuación de Fedatarios Administrativos y del Reglamento Interno del Comité de Seguridad de la Información, instrumentos que contribuyen a consolidar una administración más eficiente, transparente y alineada con las mejores prácticas de gestión pública.

Decisiones que fortalecen la sostenibilidad de la seguridad social

La sostenibilidad financiera y actuarial constituyó otro de los ejes prioritarios de la gestión institucional. Durante el período se aprobaron los estudios de valuación actuarial que respaldan técnicamente el proyecto de Ley Orgánica del Régimen Especial de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (Loressfa), así como las propuestas de ajuste al articulado para su presentación ante la Asamblea Nacional.

Estas decisiones fortalecen la planificación de largo plazo y proporcionan el sustento técnico

necesario para preservar el equilibrio financiero del sistema y garantizar la continuidad de las prestaciones para las actuales y futuras generaciones de la familia militar.

De igual manera, se aprobaron el Presupuesto Institucional para los ejercicios 2025 y 2026 y el Plan Plurianual de Inversiones 2026-2029, instrumentos que orientan la administración responsable de los recursos institucionales y respaldan el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Issfa.



Transparencia, integridad y gestión de riesgos

La consolidación de una gestión íntegra y transparente representó otro de los pilares de la administración institucional. Durante el año se aprobaron la Política Antisoborno, la Matriz de riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Otros Delitos, el Manual de Prevención de Lavado de Activos, y la Política de Gestión Documental y Archivo, fortaleciendo el marco de control interno y los mecanismos de prevención de riesgos institucionales.

Estas acciones consolidan una cultura organizacional sustentada en la ética, la transparencia y la responsabilidad, fortaleciendo la confianza de los asegurados y de los organismos de control en la gestión del Issfa.

El camino estratégico hacia el futuro

También se adoptaron decisiones relacionadas con la administración del patrimonio institucional y del portafolio de inversiones, se destacan entre ellas, acciones sobre posibles procesos de desinversión en las empresas en las que el Issfa mantiene participación accionarial, producto del monitoreo y control permanente de la gestión y cuyo objetivo final es contribuir con la sostenibilidad financiera del sistema.

En conjunto, durante 2025 se desarrollaron 15 sesiones del Consejo Directivo, de las cuales se derivaron 63 resoluciones que orientaron la gestión institucional en materia de gobernanza, planificación, sostenibilidad, riesgos, inversiones y fortalecimiento normativo.

El Issfa del futuro: que necesita la familia militar

Las decisiones adoptadas responden a un propósito que trasciende los resultados inmediatos: construir un Instituto preparado para afrontar los desafíos de los próximos años. En un entorno caracterizado por la transformación tecnológica, los cambios demográficos y las crecientes exigencias de la seguridad social, el Issfa ha definido una visión estratégica que orientará su evolución institucional durante el período 2026-2029.

Una visión estratégica

La transformación institucional parte de una convicción fundamental: el futuro del Issfa no depende únicamente de incorporar nuevas tecnologías, sino de fortalecer sus capacidades para responder de manera oportuna, eficiente y sostenible a las necesidades de sus asegurados.

En este contexto, el Instituto reafirma su misión:

"Proteger a nuestros asegurados mediante un Régimen Especial de Seguridad Social de calidad" Y proyecta una visión clara para los próximos años: "Ser la institución líder en la gestión de la seguridad social".

Para alcanzar esta visión, el Issfa impulsa un modelo de gestión basado en la planificación estratégica, la gestión por resultados, el uso de información para la toma de decisiones y la mejora continua de los procesos, fortaleciendo la capacidad institucional para generar valor público y ofrecer servicios de mayor calidad.

Más que un instrumento de planificación, el Plan Institucional 2026-2029 constituye la hoja de ruta que alineará las decisiones, proyectos e iniciativas del Instituto para fortalecer la sostenibilidad del Régimen Especial de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas y consolidar una gestión pública moderna, eficiente y centrada en el asegurado.

Los cuatro objetivos que marcarán el rumbo institucional

La gestión institucional para el período 2026-2029 se sustenta en cuatro objetivos estratégicos que orientarán la gestión de todas las áreas del Instituto:

- >> Reducir el déficit actuarial para contribuir a la sostenibilidad del Régimen Especial de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas.
- >> Fortalecer el desarrollo profesional del talento humano.
- >> Fortalecer las capacidades institucionales mediante una gestión moderna, eficiente e innovadora.
- >> Incrementar la satisfacción de los asegurados en la entrega de las prestaciones y servicios de seguridad social militar.

Estos objetivos constituyen el eje articulador de la planificación institucional y servirán como marco de referencia para la ejecución de los proyectos estratégicos que impulsarán la transformación del Issfa durante los próximos cuatro años.

MAPA ESTRATÉGICO ISSFA



VALORES

- 1 Comunicación
- 2 Integridad
- 3 Vocación de servicio
- 4 Innovación
- 6 Lealtad institucional
- 7 Responsabilidad
- 8 Respeto

*El rumbo está claro:
sostenibilidad, eficacia y servicio*

Una transformación basada en las personas y los valores

El fortalecimiento institucional también requiere consolidar una cultura organizacional alineada con los desafíos del futuro. Por ello, el Plan Institucional incorpora buenas prácticas para la Gestión del Cambio y Cultura Organizacional orientadas a fortalecer el liderazgo, promover la innovación, impulsar el aprendizaje continuo y consolidar una gestión centrada en el servicio al asegurado.

Esta transformación estará respaldada por los valores que orientan el accionar del Instituto: vocación de servicio, lealtad institucional, integridad, responsabilidad, innovación, respeto y comunicación. Estos principios constituyen la base sobre la cual se fortalecerá el compromiso de los servidores del Issfa con la excelencia y la mejora continua.



Capacidades para enfrentar nuevos desafíos

Como parte de esta visión estratégica, el Issfa se encuentra actualizando sus principales instrumentos de gestión, entre ellos la matriz de competencias, el análisis de presencia institucional en el territorio, el modelo de gestión, la estructura organizacional y el Estatuto Orgánico, con el propósito de fortalecer la capacidad institucional para responder a las nuevas demandas de la seguridad social militar.

De manera complementaria, la modernización del marco normativo y el fortalecimiento de la transformación digital permitirán optimizar los procesos y servicios, mejorar la gobernanza institucional, incrementar la eficiencia operativa y ofrecer servicios más ágiles, accesibles y oportunos para la población protegida.





**La
confianza se
fortalece con
una gestión
responsable.**

UNA ORGANIZACIÓN SÓLIDA

La fortaleza de un sistema de seguridad social no se mide únicamente por los servicios que presta en el presente, sino por su capacidad para garantizar las prestaciones de las próximas generaciones. Las decisiones financieras, de inversión, los análisis actuariales y los mecanismos de gestión de riesgos tienen un mismo propósito: preservar la sostenibilidad del Instituto y proteger los recursos que respaldan la seguridad social de la familia militar. Este capítulo muestra cómo una administración técnica y responsable constituye la mejor garantía para el futuro de los asegurados.

Una institución que protege tu seguridad social

Más de tres décadas de gestión responsable respaldan el Régimen Especial de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas.

La confianza en un sistema de seguridad social no se construye de un día para otro. Es el resultado de decisiones responsables, una administración técnica de los recursos y una visión de largo plazo que permita garantizar el cumplimiento de las prestaciones presentes y futuras. En el Issfa, todas las decisiones financieras tienen un mismo propósito: preservar la sostenibilidad del sistema y proteger los derechos de quienes han confiado su seguridad social al Instituto.

Durante más de treinta años, el Issfa ha consolidado un modelo de gestión financiera basado en la planificación, la disciplina administrativa y el fortalecimiento permanente de su patrimonio, generando las condiciones necesarias para responder con solvencia a los desafíos económicos y garantizar la continuidad de las prestaciones de la seguridad social militar.



Más de tres décadas construyendo confianza

Desde su creación en 1992, el Issfa emprendió el desafío de construir un patrimonio que respaldara el régimen especial de seguridad social de las Fuerzas Armadas. Sin contar con un patrimonio preexistente, la administración eficiente de las aportaciones permitió conformar, al cierre de 1993, un patrimonio inicial cercano a los tres millones de dólares, marcando el inicio de un crecimiento sostenido.

Durante más de treinta años, el patrimonio institucional registró un crecimiento promedio cercano al 9,9 % anual, reflejo de una gestión orientada a fortalecer las reservas técnicas, consolidar la capacidad financiera del Instituto y generar mayor seguridad para los asegurados.

Crecer para proteger las prestaciones

La evolución patrimonial del Issfa representa la capacidad institucional para respaldar el pago de pensiones, prestaciones económicas, servicios de salud y programas de bienestar para la familia militar. Este crecimiento ha sido posible gracias al fortalecimiento de la cartera de créditos, la consolidación del portafolio de inversiones y la incorporación de activos estratégicos que fortalecen el patrimonio institucional. Estos avances contribuyen a preservar los recursos del régimen especial de seguridad social, garantizar su sostenibilidad y reforzar la capacidad del Instituto para responder oportunamente a las necesidades de sus asegurados.



Solidez demostrada en escenarios complejos

La fortaleza financiera del Issfa también se ha puesto a prueba frente a situaciones extraordinarias. Durante la emergencia sanitaria iniciada en 2020, los retrasos en las transferencias del Ministerio de Economía y Finanzas afectaron la liquidez institucional; sin embargo, el Instituto mantuvo la continuidad de las prestaciones, administró responsablemente los recursos disponibles y cumplió oportunamente con sus obligaciones frente a los asegurados.

Esta experiencia demostró que una administración financiera responsable, sustentada en la planificación, la gestión prudente de las reservas y el manejo eficiente de los recursos, constituye un elemento esencial para preservar la continuidad

de las prestaciones y garantizar la sostenibilidad del régimen especial de seguridad social, incluso en contextos de alta incertidumbre.

Ese mismo respaldo financiero permite al Issfa responder con oportunidad en el marco del Conflicto Armado No Internacional, activando de manera inmediata la cobertura prevista para los miembros de las Fuerzas Armadas que ofrendan su vida o resultan afectados en cumplimiento del deber. Esta capacidad de respuesta demuestra que la sostenibilidad financiera no constituye un fin en sí mismo, sino el soporte que garantiza la protección integral de nuestros soldados y sus familias, reafirmando el compromiso permanente del Issfa con quienes sirven y defienden al país.

Recuperación y fortalecimiento institucional

Los años 2024 y 2025 marcaron una etapa de recuperación financiera para el Instituto. La normalización de las transferencias corrientes del Estado y la implementación del cronograma de recuperación de la deuda permitieron incrementar la liquidez y fortalecer el patrimonio institucional.

Como resultado de estas acciones, el Issfa recuperó aproximadamente USD 200 millones,

generando un incremento patrimonial cercano a USD 90 millones, fortaleciendo la capacidad institucional para responder oportunamente a sus obligaciones presentes y futuras.

Estos resultados reflejan una gestión orientada no solamente a superar los desafíos coyunturales, sino a consolidar las bases financieras que respaldan el futuro del sistema.

Administración responsable del patrimonio que protege la seguridad social

*Un legado gestionado con responsabilidad constituye el principal
respaldo para garantizar las prestaciones presentes y futuras.*

El patrimonio institucional constituye el principal respaldo de la seguridad social de las Fuerzas Armadas. Los recursos administrados por el Issfa representan un compromiso con quienes aportan al sistema y confían en que sus prestaciones estarán garantizadas cuando las necesiten. Por ello, la administración patrimonial exige una gestión responsable, transparente y orientada al largo plazo, donde las decisiones contribuyan a preservar el equilibrio financiero del régimen especial de seguridad social.

A lo largo del tiempo, el Instituto ha consolidado un modelo de administración basado en la disciplina financiera, el uso eficiente de los recursos y una permanente visión de sostenibilidad. Este modelo ha permitido fortalecer progresivamente las reservas técnicas, respaldar el otorgamiento de prestaciones y consolidar un patrimonio que constituye la principal garantía para la protección de la familia militar.



Un patrimonio administrado con visión de largo plazo

Desde su creación en 1992, el Issfa ha desarrollado una estrategia orientada a preservar el valor del patrimonio institucional y fortalecer las fuentes de financiamiento del sistema.

La adecuada administración de las aportaciones permitió consolidar un patrimonio que ha crecido de manera sostenida durante su vida institucional, fortaleciendo la capacidad del Instituto para

cumplir oportunamente con sus obligaciones previsionales y afrontar escenarios económicos complejos.

Este crecimiento no responde únicamente a la acumulación de activos, sino a una gestión permanente orientada a proteger los recursos de los asegurados y garantizar su utilización responsable.

Decisiones que fortalecieron el patrimonio institucional

La evolución patrimonial del Issfa es el resultado de decisiones estratégicas orientadas a fortalecer la sostenibilidad de la seguridad social militar. Entre ellas destacan el crecimiento de la cartera de créditos, la diversificación del

portafolio de inversiones y la consolidación de los activos estratégicos bajo la administración de HOLDINGDINE S.A., empresa de propiedad del Instituto encargada de gestionar sus participaciones empresariales.

Estados financieros que reflejan una gestión responsable

Los estados financieros constituyen la expresión objetiva de la administración institucional y evidencian la capacidad del Issfa para preservar el patrimonio que respalda la seguridad social militar.

muestran una institución sólida, con un régimen autofinanciado que mantiene la capacidad de atender las obligaciones previsionales, fortalecer sus reservas y continuar desarrollando proyectos orientados al beneficio de los asegurados.

Al cierre del ejercicio 2025, los resultados financieros

EVOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL ISSFA EXPRESADO EN USD MILLONES				
CUENTAS	1995	2005	2015	2025
ACTIVOS	\$ 14.00	\$ 376.00	\$ 1,688,00	\$ 2,146.00
PASIVOS	\$ 3.00	\$ 61.00	\$ 278.00	\$ 80.00
PATRIMONIO	\$ 11.00	\$ 315.00	\$ 1,410.00	\$ 2,066.00



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Administradora de Fondos y Fondos Administrados
(En millones de dólares a diciembre 2025)

Concepto		dic. 2025	Estructura %
ACTIVOS	Caja/ Bancos	64,28	2,99%
	Acciones Empresas	308,28	14,36%
	Inversiones Financieras	281,83	13,13%
	Inversiones en Títulos del Estado	168,35	7,84%
	Créditos Afiliados	812,11	37,83%
	Cuentas por Cobrar Ministerio de Finanzas:	415,79	19,37%
	Inmuebles	74,16	3,45%
	Propiedad, Planta y Equipo	12,93	0,60%
	Otros Activos	9,28	0,43%
	TOTAL ACTIVOS	2.147,00	100,00%
PASIVOS	Ahorro Fonifa	22,42	27,90%
	Cuentas por pagar prestaciones	45,70	56,87%
	Otras cuentas por pagar	12,24	15,23%
	TOTAL PASIVOS	80,37	100,00%
PATRIMONIO		2.066,63	
TOTAL PASIVO PATRIMONIO		2.147,00	

Valores en millones de dólares

Al cierre de 2025, el Issfa mantiene una sólida posición financiera, con activos por USD 2.147,00 millones, un patrimonio de USD 2.066,63 millones y un pasivo de USD 80,37 millones. Destacan los

créditos a afiliados, que representan el 37,83 % de los activos, y las inversiones financieras, que consolidan la sostenibilidad y el crecimiento del patrimonio institucional.

ESTADO DE RESULTADOS
FONDOS Y ADMINISTRADORA DE FONDOS
(En millones de dólares a diciembre 2025)

INGRESOS	Concepto	dic. 25	Estructura %
	Aporte a la Seg social	355,16	34,40%
	Contribución Estado	518,90	50,26%
	Renta Inversiones	115,59	11,20%
	Otros Ingresos	42,70	4,14%
EGRESOS	TOTAL INGRESOS	1.032,36	100,00%
	Retiro Inval.Muerte	755,09	80,53%
	Seguro de Cesantía	66,94	7,14%
	Enfermedad y Maternidad	87,85	9,37%
	Vida y Acc. Profesionales	4,47	0,48%
	Gastos Administrativos	3,03	0,32%
	Gastos de Inversión	0,69	0,07%
	Gastos Personal ISSFA	5,18	0,55%
	Gastos Operacionales Indirectos	14,35	1,53%
	TOTAL EGRESOS	937,60	100,00%
	SUPERÁVIT/DÉFICIT	94,76	

Al cierre de 2025, el Issfa registró un superávit de USD 94,76 millones, resultado de ingresos por USD 1.032,36 millones que superaron los egresos por USD 937,60 millones. Este desempeño representa

un incremento del 27,77 % respecto al superávit obtenido en 2025, reflejando una gestión financiera eficiente y la sostenibilidad del régimen especial de seguridad social.

Las inversiones que respaldan tu futuro

Invertir con responsabilidad significa transformar los recursos de hoy en la tranquilidad del mañana.

Los aportes que realizan los afiliados constituyen un compromiso con su futuro y con el bienestar de sus familias. Administrar esos recursos implica mucho más que conservarlos, significa hacerlos crecer de manera responsable para fortalecer la sostenibilidad del sistema y garantizar que las prestaciones continúen respaldando a las actuales y futuras generaciones.

Con ese propósito, el Issfa desarrolla una estrategia de inversión basada en principios de seguridad, rentabilidad, liquidez, diversificación y transparencia, procurando que toda decisión adoptada contribuya a preservar el patrimonio institucional y generar los recursos necesarios para fortalecer la seguridad social militar.

Un portafolio que protege las prestaciones

El saldo del portafolio de inversiones ha mantenido una tendencia creciente, incrementándose en los últimos cinco años en USD 336 millones, USD 63 millones solamente en el 2025. Este crecimiento se fundamenta en gestionar las fuentes de financiamiento de las prestaciones, en especial la contribución del Estado, gestión que ha permitido la inversión de recursos en instrumentos seguros y de bajo riesgo.

Al cierre de 2025, el portafolio global de inversiones alcanzó USD 1.644,73 millones, con una rentabilidad anual del 8,30 %, superior al rendimiento actuarial requerido de 5,75 %.

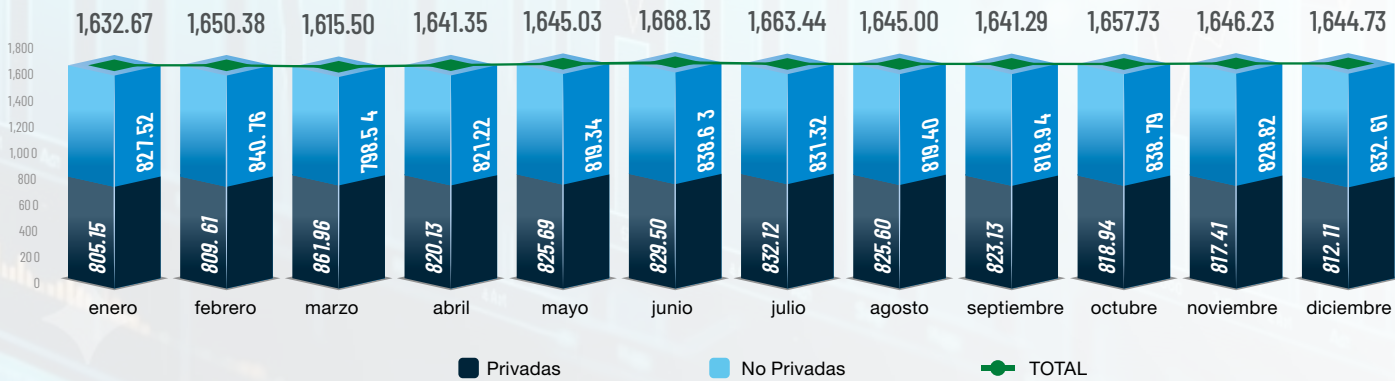
Estos resultados reflejan una administración técnica orientada a fortalecer las reservas que respaldan las prestaciones económicas, los servicios de salud, las pensiones y los programas de bienestar administrados por el Instituto.

Más allá de los indicadores financieros, esta rentabilidad constituye un elemento fundamental para preservar la sostenibilidad del régimen especial de seguridad social.

La seguridad de los recursos también depende de mantener una adecuada diversificación del portafolio. Por ello, el Issfa administra inversiones distribuidas entre créditos otorgados a los propios asegurados, instrumentos financieros, inversiones empresariales e inversiones inmobiliarias, permitiendo equilibrar rentabilidad, liquidez y seguridad.

Esta estrategia reduce la exposición a riesgos, fortalece la estabilidad del patrimonio y proporciona mayor capacidad para responder oportunamente a las obligaciones institucionales.

Evolución del portafolio de inversiones



Diversificar para reducir riesgos

La seguridad de los recursos también depende de mantener una adecuada diversificación del portafolio. Por ello, el Issfa administra inversiones distribuidas entre créditos otorgados a los propios asegurados, instrumentos financieros, inversiones empresariales e inversiones inmobiliarias, permitiendo equilibrar rentabilidad, liquidez y seguridad.

Esta estrategia reduce la exposición a riesgos, fortalece la estabilidad del patrimonio y proporciona mayor capacidad para responder oportunamente a las obligaciones institucionales.

El crédito: una inversión que retorna a la familia militar

La principal inversión del Instituto corresponde a los préstamos otorgados a sus propios asegurados.

Al cierre de 2025, la cartera alcanzó USD 821,90 millones, distribuida en 89.310 operaciones de crédito (83.8477 quirografarios y 5.463 hipotecarios), convirtiéndose en el componente más importante del portafolio institucional con el 49,38 % del total.

Durante el año se colocaron USD 443,51 millones

Inversiones financieras para preservar la liquidez

Complementariamente, el Instituto administra un portafolio de inversiones financieras orientado a preservar la disponibilidad de recursos para atender oportunamente las prestaciones.

Al cierre de 2025, estas inversiones alcanzaron USD 450,18 millones, distribuidas entre instrumentos del sistema financiero y títulos emitidos por el Estado.

La estrategia privilegia la seguridad del capital, la diversificación y el mantenimiento de adecuados niveles de liquidez, permitiendo responder con oportunidad a las obligaciones del sistema.

en créditos quirografarios, beneficiando a 47.014 afiliados y pensionistas, quienes accedieron a financiamiento para atender necesidades de consumo, emergencias, vivienda y proyectos familiares.

De esta manera, una parte importante del patrimonio institucional retorna directamente a los asegurados, fortaleciendo su bienestar y contribuyendo al desarrollo económico de la familia militar.

Empresas que generan valor para la seguridad social

Las inversiones en empresas, denominadas de renta variable, constituyen otro componente estratégico del patrimonio institucional. Son 14 empresas en las que el Issfa mantiene participación accionarial, en diferentes sectores económicos.

Durante 2025 este portafolio alcanzó USD 308,28 millones, registrando una rentabilidad del 8,37 %.

Estas inversiones fortalecen las fuentes de ingresos del Instituto y contribuyen al financiamiento de los seguros administrados por el Issfa.

Como parte de este proceso de transformación, Holdingdine S. A. continúa consolidándose como el eje del grupo empresarial del Instituto, fortaleciendo un modelo de administración corporativa orientado a generar valor para la seguridad social militar, entre 2025 y mayo de 2026 se consolidó un grupo empresarial integrado por compañías de sectores estratégicos, fortaleciendo un portafolio diversificado que genera valor, optimiza la gestión de riesgos y contribuye al crecimiento patrimonial.

A este avance se suma la implementación de un modelo moderno de gobierno corporativo, basado en la transparencia, el control y la gestión profesional, que impulsa mayores niveles de eficiencia, innovación y sinergias entre las empresas del grupo. Estas acciones han

permitido ampliar la capacidad financiera del Issfa, fortalecer las reservas técnicas y generar nuevas fuentes de rentabilidad, consolidando un patrimonio sólido en beneficio de los afiliados, pensionistas y sus familias.



Un patrimonio inmobiliario administrado con visión de largo plazo

Las inversiones inmobiliarias también forman parte de la estrategia institucional de preservación patrimonial.

Con un patrimonio cercano a USD 74 millones, el Issfa desarrolla acciones orientadas a optimizar la administración de estos activos, regularizar su situación jurídica y ejecutar procesos de

enajenación cuando ello represente beneficios para la sostenibilidad financiera del sistema.

Durante el período se registraron importantes avances en la actualización del catastro inmobiliario, la regularización tributaria y la comercialización de inmuebles, fortaleciendo la eficiencia en la administración patrimonial.

Gestionar riesgos para proteger las prestaciones

Prever los escenarios fortalece la continuidad y sostenibilidad del sistema.

La seguridad social no solo se protege mediante una adecuada administración financiera. También requiere anticiparse a los riesgos que pueden afectar la estabilidad del sistema y comprometer la continuidad de las prestaciones. En el Issfa, la gestión integral de riesgos constituye una herramienta estratégica que permite identificar, evaluar, controlar y monitorear los eventos que podrían impedir el cumplimiento de los objetivos institucionales, fortaleciendo la

toma de decisiones y la sostenibilidad del régimen especial de seguridad social.

Durante 2025, el Instituto fortaleció sus mecanismos de gestión en materia de riesgos de liquidez, inversiones, crédito, operativos, continuidad del negocio y prevención de lavado de activos, consolidando una visión preventiva orientada a proteger los recursos que respaldan la seguridad social militar.



Planificar para responder con oportunidad

El Issfa realiza un seguimiento permanente de los riesgos financieros, operativos y estratégicos, fortaleciendo la capacidad institucional para responder oportunamente a escenarios adversos sin afectar la prestación de los servicios.

Este modelo de administración preventiva constituye uno de los principales pilares para garantizar la sostenibilidad del régimen especial de seguridad social.

Liquidez que garantiza continuidad

Uno de los principales objetivos de la gestión de riesgos consiste en asegurar que el Instituto disponga de los recursos necesarios para cumplir oportunamente sus obligaciones.

Al cierre de 2025, el Issfa mantuvo adecuados niveles de liquidez, permitiendo atender con normalidad el pago de prestaciones y el funcionamiento institucional, aun cuando la

deuda del Estado continuó representando uno de los principales desafíos financieros para la institución.

Los activos líquidos netos alcanzaron USD 334,23 millones, mientras que el Indicador de Reserva de Liquidez para Contingencias se ubicó en 2,88 meses, fortaleciendo la capacidad de respuesta frente a eventuales contingencias.

Comportamiento de los Activos Líquidos Netos (ALN)





Una cartera de crédito saludable fortalece el sistema

El 98,93 % de la cartera se mantiene clasificada en riesgo normal, reflejando una política prudente de colocación y administración del crédito.

Las categorías de mayor riesgo (B a E) representan apenas el 1,07% del portafolio (USD 8,81 millones), concentradas en su mayoría en categoría E debido a procesos legales o judiciales en curso.

La reducción de la morosidad de la cartera ha sido el resultado de la aplicación de reglas técnicas en la administración de créditos durante los últimos años, generando una mejora en el comportamiento de pago.

Calificación	HIPOTECARIOS		HIPOTECARIOS		TOTAL		% USD
	Nro.	USD	Nro.	USD	Nro.	USD	
(A) Normal	5.258	\$ 193.87.426	83.298	\$ 619.214.557	88.556	\$ 813.084.982	98,93%
(B) Potencial	33	\$ 1.360.126	138	\$ 911.575	171	\$ 2.271.701	0,28%
(C) Deficiente	15	\$ 457.857	64	\$ 430.950	79	\$ 888.807	0,11%
(D) Dudoso R.	27	\$ 938.643	26	\$ 106.587	53	\$ 1.045.230	0,13%
(E) Pérdida	130	\$ 3.629.307	292	\$ 978.284	422	\$ 4.607.590	0,56%
TOTAL	5.463	\$ 200.256.359	83.818	\$ 621.641.951	89.281	\$ 821.898.310	100%
% Calif. A	96,25%	96,81%	99,38%	99,61%	99,19%	98,93%	
% Calif. B-E	3,75%	3,19%	0,62%	0,39%	0,81%	1,07%	

Una cultura institucional orientada a la prevención

Durante el año, el Issfa fortaleció la identificación y evaluación de riesgos operativos, implementando planes de acción para reducir riesgos críticos y promoviendo una cultura institucional basada en la prevención y la mejora continua.

El seguimiento permanente del mapa institucional de riesgos permitió orientar acciones correctivas

en procesos estratégicos y fortalecer la continuidad de las operaciones.

En el ámbito de riesgo operativo, el Issfa trabaja bajo un mapa que identifica 295 riesgos operativos, de los cuales el 73,9 % se encuentra en niveles bajo y moderado, mientras que el 26,1 % permanece en niveles alto y extremo.



La gestión de riesgo operativo demuestra una situación institucional favorable, ya que el 73,9 % de los riesgos operativos se concentra en niveles bajo y moderado, lo que refleja que la mayor exposición se encuentra dentro de rangos administrables y sujetos a control. Esta distribución muestra que el Issfa cuenta con una base de riesgos identificada, clasificada y monitoreada, permitiendo priorizar la atención sobre los casos de mayor criticidad. A la vez, la existencia de riesgos altos y extremos, que representan el 26,1 %, permite enfocar los esfuerzos institucionales en planes de acción específicos, fortalecimiento de controles y seguimiento permanente, consolidando una gestión preventiva orientada a proteger la

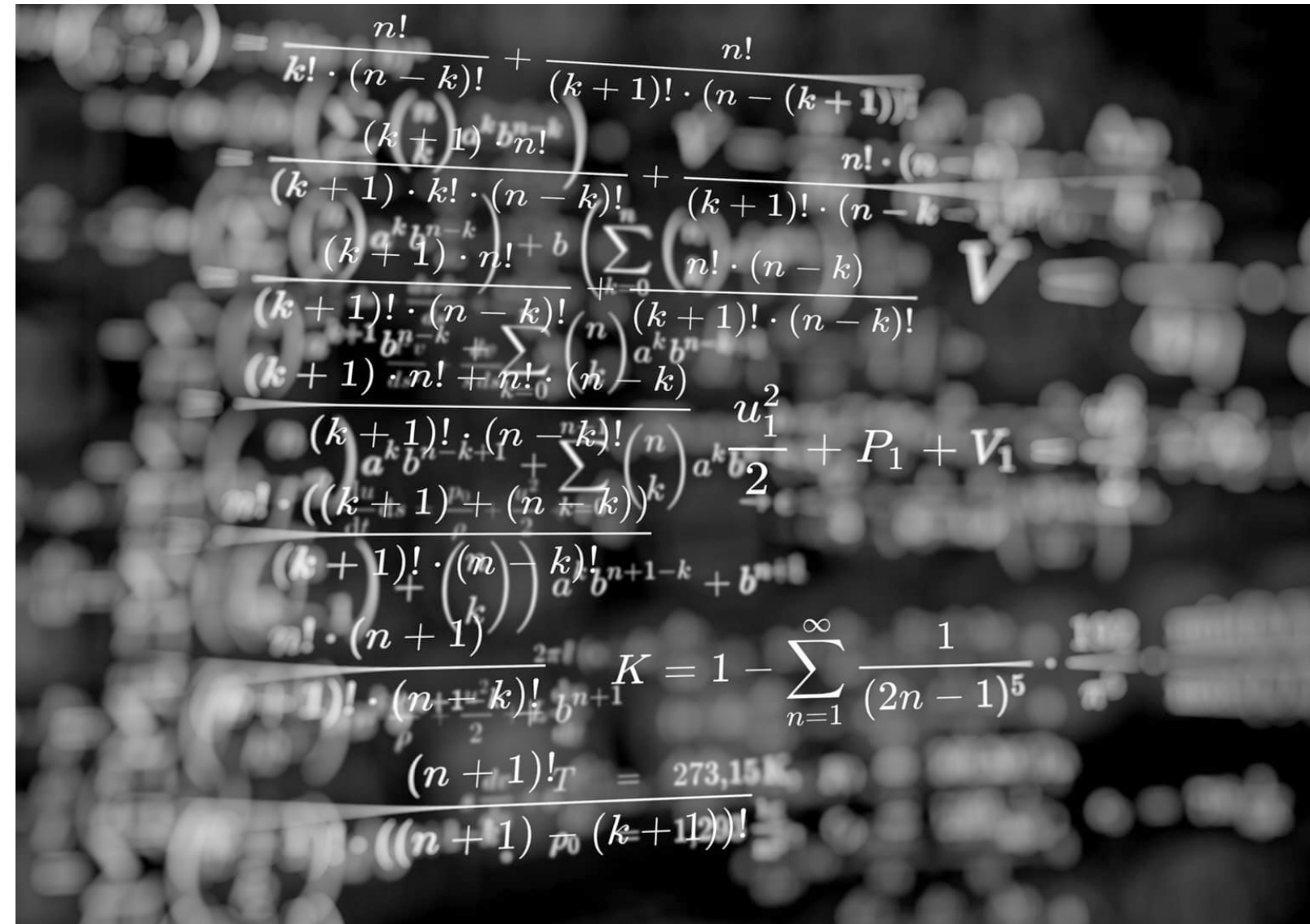
continuidad operativa y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

La evolución muestra una reducción progresiva de riesgos críticos como resultado de planes de acción y controles correctivos aplicados en procesos agregadores de valor y asesoría. Paralelamente, se desarrollaron programas de capacitación en gestión de riesgos (30 participantes), continuidad del negocio (56 participantes), metodologías de enfoque de gestión de riesgos COSO - ERM (74 participantes) y prevención del lavado de activos y financiamiento de delitos (298 participantes), consolidando una gestión preventiva en todos los niveles de la organización.

Preparados para responder ante cualquier escenario

Como parte del fortalecimiento institucional, el Instituto actualizó sus planes de contingencia en materia de tecnología, talento humano y emergencias, además de impulsar el proyecto de reglamento del Comité de Continuidad del Negocio.

Estas acciones incrementan la capacidad institucional para mantener la prestación de los servicios aun frente a situaciones extraordinarias, reduciendo el impacto de posibles interrupciones y fortaleciendo la confianza de los asegurados.



La sostenibilidad actuarial: proteger hoy las prestaciones del mañana

*Decisiones responsables para proteger a las generaciones
presentes y futuras.*

La seguridad social tiene una característica que la diferencia de cualquier otro sistema financiero: las decisiones que se adoptan hoy producen efectos durante décadas. Las aportaciones realizadas por los asegurados, las inversiones, las prestaciones y la evolución demográfica deben mantenerse en equilibrio para garantizar que las generaciones actuales y futuras continúen recibiendo la protección prevista por la ley.

Con ese propósito, el Issfa incorpora herramientas actuariales que permiten evaluar permanentemente la sostenibilidad del régimen especial de seguridad social de las Fuerzas Armadas y proporcionar información técnica para la toma de decisiones estratégicas.

La valuación actuarial: una mirada al futuro

La valuación actuarial constituye el principal instrumento técnico para evaluar la capacidad financiera del sistema en el largo plazo.

A través del análisis de variables demográficas, económicas y financieras, este estudio permite estimar el comportamiento futuro de los seguros administrados por el Instituto, identificar posibles desequilibrios y determinar las acciones necesarias para preservar la sostenibilidad del régimen.

Durante 2025, el Issfa aprobó los estudios de valuación actuarial que respaldan técnicamente el proyecto Loressfa, proporcionando evidencia especializada para sustentar las reformas orientadas a fortalecer la estabilidad financiera del sistema.

Más que un requisito técnico, la valuación actuarial constituye una herramienta para anticipar escenarios y respaldar decisiones responsables que protejan los derechos de los asegurados.

Del análisis de largo plazo al seguimiento permanente

La sostenibilidad de un sistema previsional no depende únicamente de realizar valuaciones actuariales periódicas. También requiere mecanismos que permitan verificar, de manera continua, si la gestión financiera mantiene la trayectoria necesaria para cumplir las proyecciones establecidas.

Con esta visión, el Issfa desarrolló la Brecha Actuarial de Contención (BAC), un indicador técnico innovador que fortalece el monitoreo permanente de los seguros administrados por el Instituto.

El BAC compara mensualmente el resultado financiero real de cada seguro con la referencia actuarial correspondiente, permitiendo identificar

oportunamente desviaciones, evaluar tendencias y generar alertas tempranas que apoyan la toma de decisiones.

En términos sencillos, responde a una pregunta fundamental:

¿El resultado financiero del mes contribuyó a contener, compensar o agravar la presión actuarial del seguro frente a la trayectoria esperada?



Una herramienta para anticipar decisiones

La Brecha Actuarial de Contención no sustituye la valuación actuarial.

Mientras la valuación ofrece una visión integral del comportamiento esperado del sistema en el largo plazo, el BAC funciona como un instrumento de seguimiento mensual que transforma información financiera y actuarial compleja en una señal clara para la gestión institucional.

Esta herramienta permite:

- >> Monitorear permanentemente el comportamiento de cada seguro;
- >> Identificar oportunamente desviaciones res-

- pecto de la trayectoria actuarial esperada;
- >> Fortalecer el análisis de liquidez y suficiencia patrimonial;
- >> Generar evidencia técnica para futuras valuaciones actuariales.

De esta manera, el Instituto incorpora una gestión preventiva que facilita la adopción de decisiones antes de que las desviaciones puedan comprometer el equilibrio financiero del sistema.

La sostenibilidad como fundamento de la Loressfa

Los estudios actuariales también constituyen uno de los principales sustentos técnicos del proyecto Loressfa.

Las propuestas de reforma buscan fortalecer la sostenibilidad del régimen especial mediante un marco jurídico alineado con la realidad demográfica, financiera y actuarial del sistema, permitiendo preservar el equilibrio entre las

obligaciones futuras y los recursos que las respaldan.

De esta manera, las decisiones normativas dejan de responder únicamente a criterios administrativos y se apoyan en evidencia técnica que fortalece la protección de la seguridad social militar.



**Innovar es
transformar
el servicio
en mejores
experiencias.**



INNOVAR PARA SERVIR MEJOR

La transformación institucional comienza cuando la innovación deja de ser un proyecto y se convierte en una forma de gestionar. Modernizar procesos, incorporar nuevas tecnologías, fortalecer la calidad y administrar estratégicamente la información permiten

construir un Issfa más eficiente, transparente y cercano a las necesidades de sus asegurados. Los avances presentados en este capítulo muestran cómo la innovación se traduce en mejores capacidades institucionales para ofrecer servicios públicos de mayor calidad.



Transformación digital: tecnología que mejora tu experiencia

El uso inteligente de la tecnología fortalece la gestión institucional y mejora la experiencia de los asegurados.

La transformación digital constituye uno de los pilares estratégicos del Plan Institucional 2026-2029 para fortalecer las capacidades institucionales del Issfa. Más que incorporar nuevas herramientas tecnológicas, representa una nueva forma de gestionar la información, simplificar procesos y ofrecer servicios más ágiles, seguros y oportunos para la familia militar.

Durante 2025, el Instituto consolidó importantes avances en el fortalecimiento de su infraestructura tecnológica, el desarrollo de soluciones informáticas propias y la modernización de sus plataformas institucionales, permitiendo optimizar los procesos internos y mejorar la prestación de los servicios dirigidos a los asegurados.



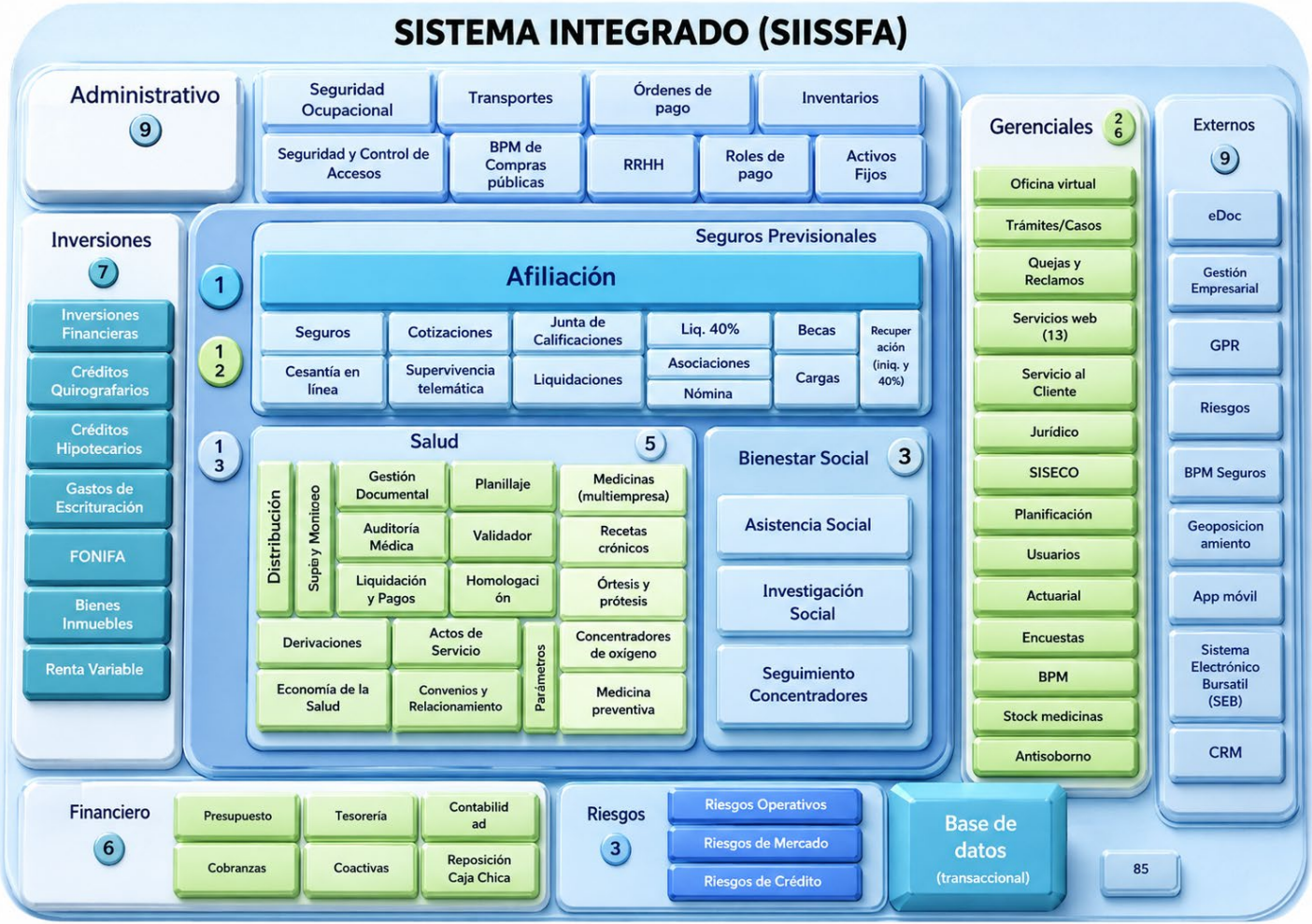
Tecnología desarrollada desde el Issfa

Uno de los principales logros alcanzados durante el período fue el desarrollo y mantenimiento del 100 % de los sistemas estratégicos con talento técnico institucional, fortaleciendo la autonomía tecnológica del Instituto y reduciendo la dependencia de proveedores externos.

Esta capacidad permite adaptar permanentemente las soluciones informáticas a la evolución de los procesos institucionales, responder

con mayor rapidez a los requerimientos de las diferentes áreas y asegurar que la tecnología evolucione de acuerdo con las necesidades del Issfa y de sus asegurados.

El desarrollo interno de los sistemas también facilita su mantenimiento, mejora la integración entre plataformas y fortalece la continuidad de los servicios digitales que respaldan la gestión institucional.



Servicios digitales más ágiles y seguros

La modernización tecnológica permitió fortalecer la infraestructura informática del Instituto, alcanzando una disponibilidad de las plataformas institucionales del 99,99 % durante 2025.

Esta estabilidad garantiza la continuidad de los servicios digitales y respalda el funcionamiento permanente de los procesos críticos, permitiendo que los asegurados accedan de manera oportuna y segura a los diferentes servicios institucionales.

INDICADOR	RESULTADO
Disponibilidad de plataformas	99,99 %
Nuevas soluciones desarrolladas de Software	76
Actualizaciones y mantenimientos de los diferentes módulos informáticos	58
Beneficio	Menor tiempo de respuesta y mayor continuidad operativa

Durante el período también se desarrollaron 76 nuevas soluciones informáticas y se ejecutaron 58 procesos de actualización y mantenimiento, incorporando mejoras funcionales, nuevas

validaciones e interfaces que optimizan la operación institucional y contribuyen a reducir los tiempos de respuesta.

Información para apoyar la gestión

La transformación digital también fortaleció la disponibilidad de información para la gestión institucional.

Durante el período se consolidó el uso de tableros de información gerencial (dashboards) que integran información actualizada para el seguimiento de indicadores y el apoyo a la gestión en áreas como

préstamos, riesgos, prestaciones, salud, servicio al cliente y administración institucional.

Estos tableros permiten disponer de información organizada y de consulta inmediata, facilitando el monitoreo de la operación institucional y el seguimiento de los principales indicadores de gestión.

Año	Mes	Producto	Fondo	COUNT(No Credito)	V Monto	SUM(V Monto Pagado)
2026	7	CONSUMO	FONDO DE CESANTIA	1.549	21.502.017	8.065.100
			FONDO DE PENSIONES (RIM)	449	5.609.908	3.151.055
			FONDO DE SALUD(SEM)	979	12.651.541	5.916.315
		EMERGENTE (IMPREVISTOS)	FONDO DE CESANTIA	723	1.491.983	1.491.983
			FONDO DE PENSIONES (RIM)	294	584.158	584.158
			FONDO DE SALUD(SEM)	627	1.257.696	1.257.696
		PQ - CONSUMO REFINANCIADO	FONDO DE CESANTIA	1	2.165	0
Total 7			4.622	43.099.468	20.464.308	

El tablero de control presenta información consolidada sobre la gestión de préstamos quirografarios, permitiendo visualizar, mediante diferentes filtros de consulta, indicadores relacionados con el número de operaciones, montos concedidos y montos desembolsados. Este tipo de herramientas facilita el seguimiento de la gestión institucional y proporciona información oportuna para el control y la administración de los procesos.



Procesos más eficientes para un mejor servicio

La incorporación de soluciones tecnológicas ha permitido optimizar procesos administrativos, fortalecer la integración entre sistemas y mejorar la disponibilidad de los servicios digitales para los asegurados.

La modernización de las plataformas institucionales contribuye a reducir tiempos de atención, fortalecer la confiabilidad de la información y facilitar la ejecución de los procesos que respaldan las prestaciones y servicios administrados por el Instituto.

Las mejoras tecnológicas representan un avance hacia una gestión más eficiente, segura y orientada a responder con mayor oportunidad a las necesidades de la población a la que protegemos.



Inteligencia Artificial: decisiones más inteligentes para una mejor gestión

Innovación y conocimiento técnico para decisiones más responsables y eficientes.

La Inteligencia Artificial (IA) representa una nueva capacidad para fortalecer la gestión institucional mediante el análisis de información, el apoyo a la toma de decisiones y la optimización de los servicios. Su incorporación en el Issfa responde al propósito de aprovechar de manera más eficiente el conocimiento generado por la institución, facilitando procesos que permitan ofrecer una atención más oportuna, ágil y cercana a nuestros usuarios.

Más que sustituir el trabajo de las personas, la Inteligencia Artificial constituye una herramienta que complementa el conocimiento técnico, fortalece el análisis de la información y apoya la gestión institucional bajo principios de transparencia, responsabilidad y supervisión humana.

De la información al conocimiento

Día a día el Issfa administra información relacionada con prestaciones económicas y de salud, créditos, inversiones, riesgos, atención al asegurado y múltiples procesos administrativos.

La IA permite analizar ese volumen de información para identificar patrones, relacionar datos y generar información útil que apoye la gestión institucional. Esta capacidad facilita una comprensión más amplia de los procesos

y proporciona elementos adicionales para fortalecer el análisis técnico y la toma de decisiones.

El valor de la IA no radica únicamente en procesar grandes cantidades de datos, sino en convertir esa información en conocimiento que contribuya a una gestión más eficiente y orientada al servicio de los asegurados.

Una herramienta para mejorar los servicios

La IA ofrece nuevas posibilidades para apoyar el trabajo de las diferentes áreas institucionales.

Su utilización permite facilitar el análisis de información, apoyar procesos de validación, automatizar actividades repetitivas y fortalecer la gestión documental, contribuyendo a optimizar tiempos y mejorar la eficiencia operativa.

Estas aplicaciones permiten que los equipos técnicos dediquen mayor atención a las actividades que requieren criterio profesional, evaluación especializada y acompañamiento directo a los asegurados.

De esta manera, la tecnología se convierte en un apoyo para las personas y no en un sustituto de sus responsabilidades.

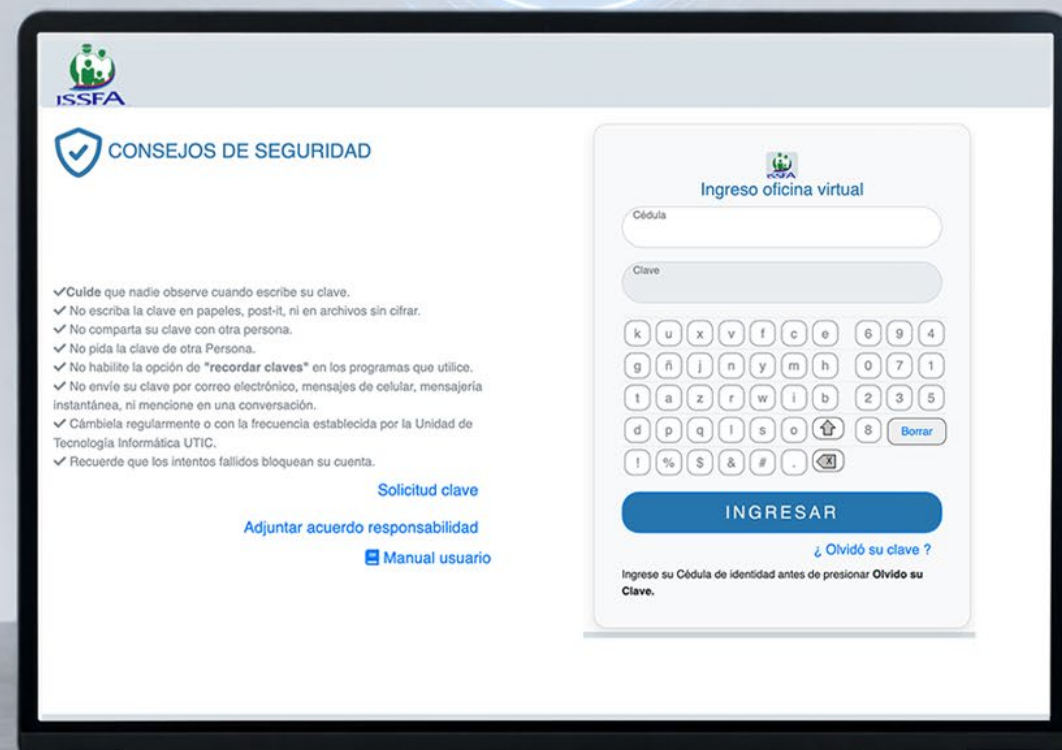
En la imagen se presenta el resultado del proceso de validación del certificado bancario del afiliado, mediante la verificación automatizada de cada uno de sus campos con la información disponible en las bases de datos del Issfa, empleando herramientas de inteligencia artificial en el desarrollo de los módulos del Sistema Integrado Institucional.

Servicios más ágiles para los asegurados

La IA también contribuye a mejorar la experiencia de quienes interactúan con el Instituto.

Los asistentes virtuales y otras herramientas de atención inteligente facilitan el acceso a información institucional, orientan consultas frecuentes y apoyan a los usuarios en la utilización de los diferentes servicios disponibles, ofreciendo respuestas oportunas mediante los canales digitales de atención.

Estas soluciones complementan la atención brindada por los servidores institucionales, permitiendo responder con mayor rapidez a las consultas recurrentes y facilitando que el talento humano concentre sus esfuerzos en aquellos casos que requieren atención personalizada.



La tecnología apoya; las personas deciden

Uno de los principios que orienta la incorporación de la IA en el Issfa es que las decisiones continúan siendo responsabilidad de las personas.

La información generada por estas herramientas constituye un apoyo para el análisis técnico, pero las decisiones relacionadas con las prestaciones, los servicios y la gestión institucional permanecen bajo la responsabilidad de los servidores competentes, quienes aplican su conocimiento, experiencia y criterio profesional en los diferentes procesos.

Este enfoque garantiza que el uso de la IA se desarrolle respetando los principios de transparencia, protección de datos, seguridad de la información y supervisión humana que rigen la gestión pública.

Una innovación responsable

La incorporación de la IA exige un uso responsable de la tecnología y una adecuada gobernanza de la información.

Por ello, el Issfa promueve su aplicación bajo criterios de ética, protección de datos, seguridad de la información y respeto a los derechos de los asegurados, garantizando que toda herramienta tecnológica se utilice como un mecanismo para fortalecer la gestión institucional y mejorar la calidad de los servicios.

La innovación tecnológica adquiere verdadero valor cuando contribuye a generar confianza, facilita el acceso a los servicios y fortalece la capacidad de la institución para cumplir su misión.

La innovación del Issfa reconocida a nivel nacional

La transformación digital en la comunicación institucional convirtió al Issfa en la primera institución pública del país en recibir este reconocimiento.



De izquierda a derecha: Grab. José Ignacio Fiallo; Sebastián Cárdenas; Ana Cecilia Villarruel; Christian Espinosa; y Cristóbal Peñafiel, presidente de la UNP.

La innovación alcanza su mayor valor cuando sus resultados trascienden el ámbito institucional y son reconocidos por su aporte al fortalecimiento del servicio público. El Issfa recibió el Premio Nacional de Periodismo Eugenio Espejo, otorgado por la Unión Nacional de Periodistas del Ecuador (UNP), en la categoría Comunicación Institucional, convirtiéndose en la primera institución pública del país en obtener este galardón por la

incorporación de herramientas de IA aplicadas a la comunicación institucional.

Esta distinción constituye un reconocimiento al trabajo desarrollado durante el 2025 por la Unidad de Comunicación para fortalecer la forma en que el Instituto informa, orienta y mantiene una relación cercana con nuestros usuarios mediante nuevos formatos y herramientas digitales.

Un reconocimiento a la innovación aplicada

El jurado de la Unión Nacional de Periodistas destacó una propuesta comunicacional que incorporó nuevas herramientas para facilitar el acceso a la información institucional y acercar los servicios del Issfa a sus asegurados mediante contenidos más dinámicos, accesibles y oportunos.

El reconocimiento evidencia que la innovación también puede fortalecer la comunicación

pública, facilitando que los ciudadanos comprendan mejor los servicios que reciben y mantengan una relación más cercana con las instituciones.

Más que distinguir el uso de una tecnología específica, el premio reconoce una forma diferente de comunicar al servicio de los asegurados.

Cuatro iniciativas que marcaron la diferencia

La estrategia presentada por el Issfa integró diversas herramientas orientadas a fortalecer la comunicación institucional.



Comunicar para acercar la institución a sus asegurados

Estas iniciativas responden a un mismo propósito: facilitar el acceso a la información y fortalecer la comunicación entre el Issfa y sus asegurados.

La utilización de nuevos formatos permitió ampliar los canales de difusión institucional, presentar contenidos de manera más didáctica y acercar información sobre prestaciones, servicios y beneficios mediante recursos adaptados a las nuevas formas de comunicación digital.

Esta estrategia contribuye a fortalecer la transparencia, promover una comunicación más cercana y facilitar que los asegurados dispongan de información oportuna para acceder a los servicios que ofrece el Instituto.

La innovación fortalece el talento humano

Uno de los principios que orientó esta iniciativa es que la tecnología constituye un apoyo para el trabajo de las personas y no un sustituto de su criterio profesional.

Todos los contenidos desarrollados continúan siendo elaborados, revisados y validados por los equipos técnicos responsables, garantizando que la información difundida mantenga los principios de veracidad, oportunidad y responsabilidad que caracterizan la comunicación institucional del Issfa.

La innovación adquiere verdadero valor cuando fortalece las capacidades del talento humano y mejora la forma en que las instituciones se relacionan con sus ciudadanos.

Un modelo de gestión que genera confianza

Un modelo basado en procesos, resultados y mejora continua fortalece la calidad de los servicios del Issfa.

La modernización institucional no depende únicamente de la incorporación de nuevas tecnologías. También requiere fortalecer la forma en que la institución organiza sus procesos, evalúa sus resultados y promueve una mejora continua orientada a ofrecer servicios de mayor calidad.

Con ese propósito, el Issfa impulsa un modelo de gestión basado en procesos, indicadores de desempeño y evaluación permanente, que

permite optimizar la administración institucional y fortalecer la eficiencia de los servicios dirigidos a la familia militar.

Este modelo, alineado con el Plan Institucional 2026–2029, promueve una gestión orientada a resultados, donde cada proceso es revisado, medido y mejorado para incrementar valor a los asegurados.

Gestionar procesos para generar valor

La calidad comienza con la manera en que la institución desarrolla sus actividades.

Por ello, el Issfa fortalece permanentemente su Sistema de Gestión de Calidad como una herramienta para estandarizar procesos, optimizar procedimientos y asegurar que las actividades contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Durante 2025 se revisaron y actualizaron procedimientos e instrucciones de trabajo para adecuarlos al marco normativo vigente, fortalecer la gestión por procesos y facilitar una prestación de servicios más eficiente, consistente y orientada a las necesidades de los asegurados.

La gestión por procesos permite integrar las diferentes áreas institucionales bajo criterios comunes de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación, fortaleciendo la coordinación y la mejora permanente de la organización.

Mejora continua para fortalecer los servicios

La mejora continua constituye uno de los principios que orientan el modelo de gestión institucional del Issfa.

Los procesos son objeto de seguimiento y evaluación permanente para identificar oportunidades de mejora, optimizar recursos y fortalecer la calidad de los servicios prestados a la familia militar.

Esta forma de gestionar permite que las mejoras no respondan únicamente a necesidades puntuales, sino que formen parte de un proceso sistemático de aprendizaje organizacional y perfeccionamiento institucional.

La calidad deja así de entenderse como un objetivo aislado y se convierte en una práctica permanente presente en toda la organización.

Decisiones sustentadas en resultados

La gestión moderna requiere información que permita evaluar el desempeño institucional y orientar las decisiones.

Por esta razón, el Issfa fortalece un modelo de seguimiento basado en indicadores estratégicos y operativos que permiten medir el cumplimiento de los objetivos institucionales, evaluar el desempeño de los procesos y monitorear la ejecución de las acciones de mejora.

La evaluación permanente facilita identificar oportunidades de optimización, verificar el cumplimiento de las metas institucionales y fortalecer una administración basada en resultados y evidencias.

Este enfoque contribuye a consolidar una gestión más eficiente, transparente y orientada a responder oportunamente a las necesidades de los asegurados.

Una calidad respaldada por estándares internacionales



La calidad es una responsabilidad compartida

El fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad ha sido posible gracias a la participación activa de directivos, servidores y equipos técnicos de las diferentes áreas del Instituto.

La actualización permanente de procesos, el seguimiento de indicadores y la evaluación continua requieren el compromiso de toda la organización, consolidando una cultura institucional donde los colaboradores contribuyen al mejoramiento de los servicios que reciben nuestros beneficiarios.

Esta participación fortalece la corresponsabilidad institucional y convierte la mejora continua en una práctica integrada al trabajo cotidiano.

El fortalecimiento del modelo de gestión institucional permitió que, durante 2025, el Issfa obtuviera la **recertificación de su Sistema de Gestión de Calidad conforme a la Norma ISO 9001:2015**, confirmando que sus procesos continúan desarrollándose bajo estándares internacionales de calidad.

Posteriormente, la auditoría anual de seguimiento verificó la eficacia del sistema implementado y la adecuada aplicación de los principios de gestión por procesos, evaluación permanente y mejora continua, ratificando el compromiso institucional con la excelencia en la prestación de sus servicios.

La ISO 9001 representa una forma de gestionar basada en la planificación, la medición de resultados y el perfeccionamiento permanente de los procesos, con el propósito de brindar servicios más eficientes, oportunos y orientados a las necesidades de los asegurados.

Para la familia militar, este reconocimiento constituye una garantía adicional de que los procesos institucionales son objeto de evaluación permanente y de mejora continua, fortaleciendo la calidad de los servicios que recibe.

Gestión documental: información que fortalece al Instituto

La administración y conservación de la información institucional fortalecen la seguridad jurídica, preservan la memoria del Issfa y respaldan la protección de los derechos de los asegurados.

La información constituye uno de los activos más valiosos del Issfa. Los documentos que administra el Instituto respaldan derechos, sustentan actuaciones administrativas, acreditan prestaciones y conservan la memoria institucional. Por ello, la gestión documental desempeña un papel fundamental para garantizar que la información permanezca íntegra, auténtica, disponible y accesible durante todo su ciclo de vida.

Durante 2025, el Issfa fortaleció su sistema de gestión documental mediante la actualización de su normativa, el fortalecimiento del Archivo Central y la implementación de mecanismos que incrementan la seguridad jurídica y la confiabilidad de la información institucional.

Administración de archivos al servicio de la institución

La gestión documental permite organizar, conservar y administrar la información que respalda la actividad institucional.

Su adecuada administración garantiza la autenticidad, integridad, trazabilidad y disponibilidad de los documentos, facilitando el desarrollo de los procesos administrativos, el cumplimiento de las disposiciones legales y la atención de los asegurados.

La gestión documental no se limita a la custodia de archivos, asegura que la información permanezca organizada y disponible cuando se requiere, fortaleciendo la continuidad institucional y el adecuado respaldo de las actuaciones administrativas.



Un marco normativo para fortalecer la seguridad documental

Como parte del fortalecimiento de este sistema, el Issfa consolidó su marco normativo mediante la aprobación de la Política de Gestión Documental y Archivo y del Reglamento Interno para la Designación y Actuación de Fedatarios Administrativos.

Estos instrumentos establecen los lineamientos para la administración de los documentos institucionales y fortalecen los mecanismos que garantizan su autenticidad, conservación y adecuada gestión.

La actuación de los fedatarios administrativos, junto con los procedimientos establecidos para la certificación documental, proporciona mayor respaldo jurídico a los documentos emitidos por el Instituto y fortalece la confianza en los procesos institucionales.

Seguridad jurídica para proteger la información

El fortalecimiento de la gestión documental también permitió consolidar el sistema de certificación electrónica de documentos, garantizando su autenticidad, integridad y validez jurídica.

Estos mecanismos proporcionan mayor seguridad a los actos administrativos y aseguran que la documentación que respalda las prestaciones y servicios administrados por el Issfa mantenga su valor probatorio y su confiabilidad.

La seguridad documental constituye así un elemento esencial para proteger los derechos de los asegurados y respaldar la actuación institucional.

Buenas prácticas reconocidas a nivel nacional

El trabajo desarrollado en esta materia permitió que el proyecto "Fortalecimiento de la Gestión Documental y Archivo del Issfa" fuera reconocido por el Archivo Histórico Nacional del Ecuador como una experiencia exitosa de gestión archivística en el sector público.

Como resultado de este reconocimiento, la experiencia institucional fue presentada en un espacio académico de la Universidad Andina Simón Bolívar, constituyéndose en un referente nacional de buenas prácticas en gestión documental.

Este reconocimiento evidencia el compromiso institucional con una administración responsable de la información y con la preservación del patrimonio documental.

Preservar la memoria institucional

El fortalecimiento del Archivo Central comprendió mejoras en infraestructura, controles de acceso y condiciones destinadas a la adecuada conservación del patrimonio documental del Instituto.

Estas acciones permiten preservar la memoria institucional, proteger la documentación histórica y asegurar que la información permanezca disponible para respaldar la gestión presente y futura de la seguridad social militar.

Conservar adecuadamente los documentos significa también preservar la historia institucional y garantizar la continuidad de los procesos que sustentan el servicio a los asegurados.

Gestión documental en cifras

Durante 2025, el Issfa fortaleció su capacidad para administrar la información institucional mediante los siguientes resultados:

- >> 582 solicitudes de certificación atendidas.
- >> 28.724 documentos físicos y digitales certificados.
- >> 37.586 documentos oficiales gestionados.

Estos resultados reflejan una gestión documental orientada a garantizar información confiable, disponible y jurídicamente segura para respaldar la actividad institucional.



Ponentes de los mejores proyectos seleccionados por el Archivo Histórico Nacional del Ecuador a los representantes (de izquierda a derecha): Universidad Técnica de Ambato, Issfa y Universidad Estatal del Sur de Manabí.

Una cultura que impulsa el cambio

El talento humano, el liderazgo y la colaboración son la base de la transformación institucional del Issfa.

Los avances alcanzados durante los últimos años no responden únicamente a la incorporación de nuevas herramientas, procesos o metodologías de trabajo. Detrás de cada mejora institucional existe el compromiso de militares y servidores públicos que, desde diferentes áreas, aportan su conocimiento, experiencia y capacidad de adaptación para mejorar los servicios que damos.

La evolución institucional ha sido posible gracias a una cultura organizacional que promueve el aprendizaje permanente, el trabajo colaborativo y la participación activa de los equipos en la construcción de soluciones orientadas a optimizar la gestión.

El liderazgo como motor del cambio

Todo proceso de mejora requiere una visión compartida y un liderazgo comprometido.

coordinado y al mejoramiento permanente de los procesos institucionales.

Durante 2025, el fortalecimiento institucional contó con el impulso de la Alta Dirección y de los diferentes niveles directivos, promoviendo una gestión orientada a resultados, al trabajo

Este liderazgo permitió consolidar una cultura donde la innovación, la mejora y el aprendizaje forman parte del trabajo cotidiano.

Equipos que construyen soluciones

Los principales avances institucionales fueron posibles gracias al trabajo conjunto de equipos multidisciplinarios que integraron conocimientos técnicos, experiencia operativa y capacidades especializadas provenientes de diferentes áreas del Instituto.

La coordinación entre dependencias permitió abordar los desafíos institucionales desde una visión integral, fortaleciendo la calidad de las soluciones implementadas y facilitando la construcción de procesos más eficientes.

El trabajo transversal se convirtió así en uno de los principales factores que impulsaron la evolución institucional.

Aprender para mejorar

La incorporación de nuevas formas de trabajo exige fortalecer permanentemente las capacidades del talento humano.

Por ello, el Issfa promovió espacios de capacitación, acompañamiento e intercambio de conocimientos que facilitaron la apropiación de nuevos procesos, metodologías y herramientas de gestión.

Durante 2025 se ejecutaron 36 eventos de capacitación, en los que participaron 359 servidores públicos, con un total de 976 participaciones acumuladas. La formación estuvo orientada al fortalecimiento de competencias técnicas y conductuales en ámbitos estratégicos como gestión de riesgos, seguridad social, contratación pública, auditoría, seguridad de la información, inteligencia artificial, transformación digital, ética pública, liderazgo y atención al usuario, contribuyendo al fortalecimiento de la capacidad institucional y a la mejora continua de los servicios que presta el Instituto.

El aprendizaje organizacional permitió consolidar competencias que fortalecen la capacidad institucional para responder a nuevos desafíos y adaptarse a un entorno en constante evolución.



Una cultura de colaboración

La mejora institucional no depende exclusivamente de decisiones individuales.

Se construye mediante la participación de servidores comprometidos con la búsqueda permanente de soluciones, el intercambio de experiencias y la generación de propuestas que contribuyan a optimizar la gestión.

Esta cultura colaborativa fortalece la corresponsabilidad institucional y promueve un ambiente de trabajo orientado al aprendizaje, la innovación organizacional y la mejora continua de los procesos.





**Nuestra
razón de ser
siempre son
las
personas.**



PROTECCIÓN Y BIENESTAR PARA LA FAMILIA MILITAR

La seguridad social adquiere su verdadero significado cuando se transforma en atención oportuna, acompañamiento permanente y bienestar para las personas. Más allá de administrar prestaciones, el Issfa trabaja para estar presente en los momentos más importantes de la vida de sus asegurados y sus familias,

ofreciendo servicios, programas y espacios que fortalecen su calidad de vida. Este capítulo refleja cómo el compromiso institucional se materializa en acciones concretas que acercan el Instituto a quienes constituyen su razón de ser: la familia militar.



La Salud como eje primordial de toda sociedad

Una atención integral, sostenible y oportuna para proteger la salud de la familia militar.

La salud constituye uno de los pilares fundamentales para el bienestar, la seguridad y el desarrollo de toda sociedad. En el ámbito de la seguridad social militar, garantizar el acceso oportuno a prestaciones de calidad representa un compromiso permanente para quienes han dedicado su vida al servicio del país y con sus familias.

Bajo esta premisa, la Dirección del Seguro de Salud del Issfa impulsa acciones orientadas al fortalecimiento de la cobertura, la sostenibilidad financiera y la promoción de una atención integral, reafirmando su misión de proteger la salud y mejorar la calidad de vida de sus asegurados.

Una gestión eficiente de las obligaciones institucionales garantiza una atención de salud oportuna y de calidad

El asegurado es la razón de ser de las prestaciones que brinda el Issfa. Las atenciones representan el compromiso de garantizar un acceso oportuno, seguro y de calidad a los servicios especializados, asegurando la continuidad de los tratamientos cuando más se necesitan. Durante 2025, este compromiso se tradujo en 1.568.434 atenciones y el reconocimiento económico de USD 86.714.634,86 a los prestadores de servicios de salud,

fortaleciendo la red de atención y permitiendo que los afiliados y sus derechohabientes reciban una respuesta eficiente, integral y centrada en su bienestar. Asimismo, la aprobación de 198.411 derivaciones facilitó el acceso oportuno a servicios especializados, reafirmando el propósito institucional de colocar al asegurado en el centro de todas las decisiones y acciones.

Prestaciones que acompañan al asegurado, y fortalecen su salud y bienestar

Durante el año 2025, 15.872 asegurados recibieron medicamentos, dispositivos médicos y fórmulas de nutrición enteral, con una inversión de USD 1.753.690,33, asegurando el tratamiento oportuno de pacientes con enfermedades crónicas, catastróficas, raras y huérfanas. Asimismo, 736 asegurados pertenecientes a grupos vulnerables fueron beneficiados con la entrega de órtesis, prótesis y ayudas técnicas, mientras que la adquisición de 140 equipos APAP para personas con apnea del sueño contribuyó a mejorar su calidad de vida. Estas acciones evidencian un modelo de atención centrado en las necesidades del asegurado, promoviendo su recuperación, autonomía y bienestar.

Sostenibilidad para garantizar la atención

Una administración eficiente de los recursos y una red de atención sólida garantiza un acceso oportuno a los servicios de salud. La Dirección del Seguro de Salud, en coordinación con la Dirección Financiera, logró la recuperación de USD 536.699,73 correspondientes a las atenciones médicas brindadas a los beneficiarios del Decreto N.º 35 (Ex Comandos de Taura), fortaleciendo la sostenibilidad financiera del Seguro de Salud. De manera complementaria, el Issfa mantuvo 154 convenios vigentes con la Red Privada Complementaria mediante la renovación y suscripción de nuevos convenios, ampliando la cobertura, fortaleciendo el control y garantizando la continuidad de las prestaciones. Estas acciones consolidan un sistema de salud más eficiente, que acerca servicios de calidad a los afiliados y sus familias, respondiendo de manera oportuna a sus necesidades.



Una cultura de salud, el primer paso hacia una mejor calidad de vida

La promoción de la salud y la prevención de enfermedades son estrategias fundamentales para proteger el bienestar de los asegurados, mediante acciones orientadas al cuidado oportuno y la reducción de riesgos. El Issfa desarrolló programas de promoción, prevención y fomento de la salud, enfocados en fortalecer el autocuidado, facilitar la detección temprana de enfermedades y mejorar el acceso a intervenciones preventivas.

Entre las principales acciones ejecutadas se destacan las jornadas de tamizaje para la detección oportuna del cáncer gástrico, las actividades de prevención del cáncer de mama y las estrategias integrales de salud mental dirigidas a la reducción del estigma, la gestión de riesgos psicosociales, la prevención del consumo de sustancias y el fortalecimiento de las redes de apoyo. Estas iniciativas representan un beneficio directo para los asegurados, al contribuir a una atención más preventiva, mejorar su calidad de vida y promover una cultura de salud integral.

Una actualización necesaria,
para enfrentar nuevos desafíos

El trabajo articulado y el análisis permanente de la normativa vigente permitieron impulsar la actualización integral del Reglamento del Seguro de Enfermedad y Maternidad, así como del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Médicos Militares del Issfa. Estas reformas, alineadas

con las disposiciones actuales en materia de salud, fortalecen la seguridad jurídica, optimizan los procesos institucionales y contribuyen a garantizar una gestión más eficiente de las prestaciones, en beneficio de los asegurados y sus familias.

Protección económica
para la familia militar

*Las prestaciones económicas y las pensiones constituyen un
respaldo fundamental para la familia militar, brindando seguridad
en las distintas etapas de la vida.*

La seguridad social adquiere su verdadero significado cuando se transforma en protección para las personas. En el otorgamiento y pago de pensiones, prestaciones económicas y beneficios existe el compromiso del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas de acompañar a los militares y a sus familias en las distintas etapas de su vida, brindándoles respaldo económico cuando más lo necesitan.

Durante 2025, el Issfa continuó garantizando el acceso oportuno a las prestaciones previstas en la Ley de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, administrando recursos que permitieron proteger a miles de familias en todo el país y reafirmando su misión de ofrecer una seguridad social sólida, sostenible y cercana.

Una protección que llega
a más de 233 mil personas

El alcance de la gestión del Issfa se refleja, ante todo, en las personas a quienes protege. Al cierre de 2025, el Instituto brindó cobertura a 233.329 personas, entre afiliados en servicio activo, pensionistas de retiro, invalidez, incapacidad y montepío, sus dependientes, aspirantes y conscriptos de las Fuerzas Armadas, así como a los pensionistas cuyo servicio de pago administra por cuenta del Estado. Esta amplia cobertura evidencia la dimensión social del régimen especial de seguridad social de las Fuerzas Armadas y la responsabilidad que asume el Issfa al garantizar, con oportunidad y eficiencia, la protección económica y social de quienes han servido al país y de sus familias.



Grupos poblacionales
protegidos por el Issfa

Grupo poblacional	Personas
Afiliados cotizantes	41.721
Pensionistas de retiro, invalidez e incapacidad	38.037
Pensionistas de montepío	9.926
Dependientes de afiliados	72.755
Dependientes de pensionistas	54.836
Aspirantes y conscriptos	12.657
Total Issfa	229.932
Pensionistas del Estado	3.397
Total general	233.329





Prestaciones que respaldan
a la familia militar

Las prestaciones económicas representan una respuesta concreta del sistema de seguridad social frente a acontecimientos que forman parte de la vida de los asegurados: el retiro del servicio activo, el acceso al seguro de cesantía, la protección de los beneficiarios mediante seguros de vida y mortuorias, la atención de accidentes profesionales o la devolución de los fondos acumulados durante la vida laboral.

Durante 2025, el Issfa otorgó 4.826 prestaciones

económicas y devoluciones de fondos, por un monto global de USD 78,98 millones, garantizando que los beneficios establecidos en la normativa llegaran de manera oportuna a quienes tenían derecho a recibirlos.

Más allá de las cifras, las prestaciones constituyen un respaldo económico que brinda estabilidad a los asegurados y sus familias en momentos trascendentales de su vida.

Prestaciones económicas otorgadas durante 2025

Prestación	Número	Monto (USD)
Retiros iniciales	872	1.459.911
Seguro de cesantía	872	64.799.138
Mortuorias	774	1.132.102
Seguro de vida	63	3.324.321
Seguro de accidentes profesionales	11	202.910
Indemnización global	267	2.576.448
Devolución de fondos de vivienda	290	696.735
Devolución de fondos de reserva	1.633	4.668.530
Fondos de reserva a pensión	44	118.040
Total	4.826	78.978.135

Las pensiones: el principal
compromiso económico del Issfa

La protección que brinda el Issfa no se limita a las prestaciones económicas de pago único. Su principal responsabilidad consiste en garantizar el pago oportuno y permanente de las pensiones que mensualmente sostienen a miles de familias militares.

Durante 2025, el Instituto administró el pago de USD 727,94 millones en pensiones y décimos correspondientes a pensionistas de retiro, invalidez, discapacidad y sus montepíos, del régimen especial de seguridad social de las Fuerzas Armadas, beneficiando a 47.872 personas.

Adicionalmente, como parte del servicio de pago que administra por cuenta del Estado, el Issfa entregó USD 22,39 millones a 3.488 beneficiarios, entre pensionistas contributivos, excombatientes, héroes y heroínas nacionales y otros establecidos en la normativa.

En conjunto, durante el año el Instituto gestionó USD 750,32 millones en pensiones y décimos, beneficiando a 51.360 personas, lo que convierte al pago oportuno de pensiones en la actividad prestacional de mayor impacto económico y social desarrollada por la institución.

Pago de pensiones administrado durante 2025

Prestación	Tipo	Personas	Pensiones	Décimos	Total
ISSFA	Retiro	38.037	579.671.560,00	65.895.086,31	645.566.646,31
	Montepío	9.926	73.571.111,30	9.731.705,32	83.302.816,62
ESTADO	Pensionista	937	6.626.849,00	259.819,00	6.886.668,00
	Montepío	2.460	12.610.585,00	1.958.271,00	14.568.856,00
TOTAL		51.360	672.480.105,30	77.844.881,63	750.324.986,93

Bienestar para una mejor calidad de vida

*El bienestar también se construye mediante oportunidades de
integración, aprendizaje y acompañamiento para la familia militar.*

Para el Issfa, el bienestar de sus asegurados no se agota en la entrega de una prestación: se construye día a día generando oportunidades de integración, aprendizaje, participación y acompañamiento en cada etapa de la vida.

La seguridad social no se limita al otorgamiento de prestaciones económicas. También significa acompañar a las personas, promover su bienestar

y generar oportunidades que fortalezcan su calidad de vida en las diferentes etapas de su existencia. Con esta visión, el Issfa desarrolla programas sociales que impulsan la inclusión, el aprendizaje, la integración y el acompañamiento de los asegurados y sus familias.

Bajo esa convicción, durante 2025 la gestión de Bienestar Social se orientó a un objetivo claro:

acercar la institución a las personas y traducir los diferentes programas en calidad de vida. El trabajo articuló actividades de inclusión, capacitación, recreación e intervención social, sostenidas por alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas.

El alcance de esa gestión se resume en una cifra: 12 294 asegurados y familiares beneficiados en todo el país. Detrás de ese número hay historias de envejecimiento activo, de personas

con discapacidad que ganan espacios de participación, de familias que aprenden juntas y de asegurados que, en momentos de vulnerabilidad, encontraron una respuesta institucional cercana y oportuna.

Programas orientados a promover el envejecimiento activo, la inclusión de personas con discapacidad, el fortalecimiento de habilidades para la vida y la creación de espacios de convivencia para los asegurados y sus familias.

La gestión 2025 en cifras

Programas y acciones de Bienestar Social - 2025	Beneficiarios
Espacios de integración social	7.113
Programa del Adulto Mayor Issfa (PAMI)	3.584
Programa de Atención a Personas con Discapacidad (PADIS)	1.028
Intervención social con enfoque integral	504
Universidad del Adulto Mayor ESPE-Issfa	65
Total de beneficiarios	12.294

Programas orientados a promover el envejecimiento activo, la inclusión de personas con discapacidad, el fortalecimiento de habilidades para la vida y la creación de espacios de convivencia para los asegurados y sus familias.



Espacios que unen y fortalecen

A través de jornadas de integración social, campañas de promoción y prevención, campeonatos deportivos y programas de capacitación, 7 113 asegurados participaron en actividades desarrolladas en 15 ciudades del país. Más que eventos, estos encuentros consolidaron una red de convivencia que fortalece el sentido de pertenencia a la familia militar.

Los espacios abordaron temas de alto valor para la vida de los asegurados: educación financiera, preparación para la incorporación al servicio pasivo, habilidades digitales e inclusión tecnológica, impulsando el aprendizaje continuo y la participación comunitaria.





Aprender durante toda la vida

El convenio entre el Issfa y la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE permitió consolidar la Universidad del Adulto Mayor ESPE-Issfa, retomando una iniciativa que promueve el aprendizaje permanente y el envejecimiento activo como parte de la oferta de bienestar institucional.

Durante 2025, 65 adultos mayores participaron en espacios académicos enfocados en el desarrollo cognitivo, el bienestar físico, el crecimiento personal y la integración social. Por sus resultados, el programa proyecta extenderse a Latacunga y Santo Domingo, ampliando su cobertura territorial.



Más beneficios para la familia militar

El fortalecimiento de alianzas con instituciones públicas y privadas permitió ampliar la red de beneficios sociales para los asegurados. En 2025 se consolidaron 46 convenios en áreas como salud, educación, movilidad, turismo y servicios complementarios.

Estos acuerdos facilitaron el acceso preferencial de más de 233 mil asegurados a productos y servicios que contribuyen a su bienestar, reforzando el valor de pertenecer al Issfa. Estas alianzas refuerzan la red de beneficios que acompaña a la familia militar más allá de las prestaciones previstas en la Ley.

AHORRA CON NUESTROS CONVENIOS EXCLUSIVOS

Tu bienestar y el de tu familia tienen **beneficios en salud, educación, alimentación ¡y mucho más!**



Farmacias
Descuentos en medicamentos



Supermercados
Ofertas en víveres y más



Educación
Becas y descuentos en estudios



Concesionarios
Precios especiales en vehículos



Clínicas y ópticas
Atención médica y visual



Funerarias
Planes exequiales preferenciales



Inmobiliarias
Constructoras para tu vivienda



Viajes
Alojamiento y vuelos con descuento



Hospedaje
Estadías con descuento



Centros gerontológicos
Cuidado integral para adultos mayores

Descubre todos los convenios



Conoce más en
www.issfa.mil.ec
Bienestar Social - Convenios



Acompañamiento para quienes más lo necesitan

El compromiso institucional adquiere especial significado cuando se orienta hacia quienes requieren mayor apoyo. El Programa del Adulto Mayor (PAMI) benefició a 3 584 personas, promoviendo un envejecimiento activo mediante talleres de actividad física, arte, cultura, desarrollo personal y bienestar emocional. Entre sus actividades más representativas destacó el II Festival Sabiduría y Cultura, un espacio que reconoció la experiencia, el aporte y el legado de las personas adultas mayores.

Por su parte, el Programa de Atención a Personas con Discapacidad (PADIS) atendió a 1 028 beneficiarios y sus familias, impulsando jornadas inclusivas, espacios de capacitación y actividades orientadas a fortalecer la participación y el ejercicio de derechos. En ese marco, la jornada «Pintando un futuro de inclusión y respeto» promovió la integración de personas con condición del espectro autista y sus familias, reafirmando el compromiso institucional con una sociedad más inclusiva.





UN ISSFA CADA VEZ MÁS CERCA DE TI

Una atención cercana, multicanal y oportuna fortalece el acceso de la familia militar a la seguridad social.

La protección que brinda la seguridad social no depende únicamente de las prestaciones que administra el Instituto. También requiere que los asegurados puedan acceder de manera oportuna a los servicios, recibir orientación cuando la necesitan y contar con canales de atención que les permitan mantener una relación cercana y permanente con la institución.

Con ese propósito, el Issfa ha fortalecido un modelo de atención que integra presencia

territorial y servicios no presenciales, facilitando el acceso a la información, la realización de trámites y el acompañamiento a los asegurados y sus familias, sin importar el lugar donde se encuentren.

Este modelo responde al compromiso institucional de acercar la seguridad social a quienes han dedicado su vida al servicio del país, ofreciendo una atención más accesible, eficiente y orientada a las necesidades de la familia militar.

Atención integral con enfoque humano

El acompañamiento social se fortaleció mediante procesos de diagnóstico, intervención psicosocial y seguimiento técnico dirigidos a asegurados en situación de vulnerabilidad. Durante 2025 se brindó atención integral a 504 asegurados,

principalmente personas con enfermedades crónicas, discapacidad, enfermedades catastróficas y necesidades de apoyo en salud mental.



Estas intervenciones consolidaron una respuesta institucional cercana, oportuna y centrada en las personas: la mejor expresión de una gestión que entiende el bienestar como un compromiso permanente con quienes han servido al país.





Una red de atención al servicio de todo el país

El Issfa mantiene una red nacional de atención conformada por la matriz, la Regional Litoral y sus agencias distribuidas en diferentes provincias del Ecuador, permitiendo que los servicios institucionales lleguen oportunamente a los asegurados, pensionistas y sus beneficiarios.

La coordinación permanente entre las distintas dependencias fortalece la calidad de la atención, facilita la aplicación homogénea de los procesos institucionales y contribuye a que los asegurados reciban un servicio cercano, oportuno y confiable, independientemente del lugar donde soliciten atención.



PRESENCIA DEL ISSFA A NIVEL NACIONAL

Red de 27 agencias de atención en las principales ciudades del país.

Diversos canales para un mismo propósito

Con el fin de facilitar el acceso a los servicios institucionales, el Issfa pone a disposición de sus asegurados diferentes canales que complementan la atención presencial y permiten resolver consultas, recibir orientación y gestionar trámites mediante alternativas adaptadas a las distintas necesidades de los usuarios.

atención en agencias y ventanillas institucionales, el Call Center, el formulario de contacto disponible en el portal institucional, el Issfa Bot, los formularios para requerimientos, quejas y reclamos, así como los espacios de interacción habilitados en redes sociales.

Durante 2025, estos canales comprendieron la

Esta estrategia multicanal permite que los asegurados elijan la modalidad.



Atención que genera confianza

El fortalecimiento de este modelo de atención permitió que durante 2025 el Issfa gestionara 296 419 consultas y trámites a través de sus diferentes canales de servicio.

Estas cifras reflejan el trabajo coordinado de los equipos institucionales para mantener una atención continua, cercana y orientada al servicio, garantizando que los asegurados cuenten con acompañamiento permanente durante las diferentes etapas de su relación con el Instituto.

ATENCIONES BRINDADAS		
Ord.	Canal	Número total de consultas / trámites atendidos
1	CONTÁCTENOS DE LA PÁGINA WEB	7.574
2	ISSFA BOT	16.518
3	ATENCIONES CALL CENTER	14.817
4	VENTANILLAS MATRIZ	39.547
5	AGENCIAS MATRIZ	141.963
6	AGENCIAS REGIONAL	72.717
7	FORMULARIO DE REQUERIMIENTOS QUEJAS Y RECLAMOS GESTIONADOS	189
8	CONSULTAS MESSENGER FACEBOOK - TIKTOK	3.094
TOTAL:		296.419



Personal de la Regional Litoral (Guayaquil).

La
transparencia
fortalece la
confianza que
nos une.





UNA INSTITUCIÓN QUE GENERA CONFIANZA

La confianza se construye todos los días mediante decisiones transparentes, una gestión responsable y el compromiso permanente con la legalidad y el buen gobierno.

Proteger los recursos institucionales, fortalecer los mecanismos de control, garantizar la seguridad jurídica y mantener una comunicación abierta con los asegurados son acciones que

consolidan la credibilidad del Issfa y fortalecen su legitimidad.

Este capítulo presenta las gestiones institucionales que respaldan una administración íntegra, orientada a preservar su patrimonio y a responder con responsabilidad ante nuestros asegurados y la sociedad.

La seguridad jurídica al servicio de la familia militar

La estabilidad normativa protege el patrimonio institucional y fortalece la sostenibilidad de la seguridad social militar.

La confianza en una institución también se construye mediante el respeto al Estado de derecho, la defensa de sus recursos y la protección de los intereses de quienes forman parte del sistema de seguridad social. En el Issfa, la seguridad jurídica constituye un elemento esencial para garantizar que las prestaciones, los fondos previsionales y el patrimonio institucional se administren con responsabilidad, transparencia y apego a la ley.

Durante 2025, la gestión jurídica fortaleció la defensa de los intereses institucionales mediante el patrocinio judicial, la recuperación de recursos y el acompañamiento permanente a los procesos administrativos, contribuyendo a preservar la sostenibilidad del sistema y proteger los derechos de los asegurados.

Causas en sustanciación	289
Sentencia a favor	72
Valor recuperado en coactivas	2.081.847,15
Criterios e informes	180
Convenios	173
Revisión jurídica de matrices	1.085

Defender el patrimonio para proteger las prestaciones

La labor jurídica del Instituto tiene un propósito que trasciende la representación legal.

Los diferentes procesos judiciales atendidos buscan proteger los recursos que respaldan la seguridad social de la familia militar, fortaleciendo la estabilidad financiera del sistema y garantizando la continuidad de las prestaciones previstas en la Ley de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas.

Esta gestión constituye un componente fundamental para preservar el patrimonio institucional y reducir los riesgos derivados de controversias judiciales y administrativas.

En 2025, existieron 289 causas en sustanciación.

Resultados que fortalecen la seguridad jurídica

Entre enero y diciembre de 2025 se emitieron 85 sentencias relacionadas con procesos constitucionales, contencioso-administrativos, civiles, ordinarios y otras materias.

De ellas, 72 resoluciones fueron favorables al Issfa, alcanzando un porcentaje de éxito del 84,71 %, resultado que refleja la solidez técnica de la defensa institucional.

Estas decisiones representaron un ahorro estimado de USD 1.417.389,23 para los fondos previsionales administrados por el Instituto, fortaleciendo la sostenibilidad financiera del sistema y protegiendo los recursos destinados a garantizar las prestaciones de los asegurados.

Una defensa jurídica permanente

La actividad procesal desarrollada durante el año 2025 evidencia el trabajo permanente del equipo jurídico institucional.

Durante el período se atendieron 76 nuevas causas judiciales y se participó en 140 audiencias, asegurando el seguimiento oportuno de los procesos y la representación técnica de los

intereses del Instituto en las diferentes instancias judiciales.

Esta labor fortalece la seguridad jurídica institucional y contribuye a una gestión responsable del patrimonio confiado por los asegurados.



Recuperar recursos también es proteger a los asegurados

La gestión jurídica también desempeña un papel importante en la recuperación de recursos institucionales.

Mediante el trabajo coordinado entre la Dirección de Asesoría Jurídica y la Dirección Financiera, se fortalecieron los procesos de jurisdicción coactiva relacionados principalmente con créditos hipotecarios y quirografarios, alcanzando un

monto de recuperación que supera los USD 2,08 millones.

Esta recuperación permite el retorno de estos recursos a la liquidez institucional incrementando las disponibilidades que permitan atender la prioritaria entrega de prestaciones y el otorgamiento de préstamos a nuestros beneficiarios.

Control independiente: una garantía para la transparencia y la mejora permanente

La supervisión independiente fortalece la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua del Issfa.

La confianza en una institución pública no depende únicamente de la existencia de normas y controles internos. También se fortalece cuando su gestión es evaluada de manera objetiva e independiente por organismos especializados que verifican el cumplimiento de la normativa, la adecuada administración de los recursos públicos y la eficacia de los procesos institucionales.

En el Issfa, el control independiente constituye un componente esencial del modelo de gobernanza institucional. Las evaluaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos, la Contraloría General del Estado, la Unidad de Auditoría Interna y el Comité de Auditoría aportan una visión complementaria que fortalece la transparencia, impulsa la mejora continua y contribuye a proteger los recursos que respaldan la seguridad social de la familia militar.

Más que identificar incumplimientos, estos mecanismos generan recomendaciones que permiten perfeccionar los procesos, fortalecer el control interno y consolidar una administración más eficiente, responsable y orientada al servicio.

Un sistema de control con múltiples niveles

El Issfa desarrolla sus actividades bajo un esquema de supervisión permanente en el que intervienen diferentes organismos, dentro de sus competencias específicas y complementarias.

La Superintendencia de Bancos, en su calidad de organismo de control del sistema financiero y de seguridad social especializado, efectuó durante el período evaluaciones relacionadas con la gestión operativa y la administración de riesgos de las inversiones privativas —créditos quirografarios e hipotecarios—, incluyendo aspectos vinculados con los riesgos operativos y la tecnología de la información.

Por su parte, la Contraloría General del Estado, a través de la auditoría interna institucional, ejecutó exámenes

especiales sobre procesos estratégicos del Instituto, entre ellos la gestión de prestaciones de cesantía, la auditoría de la calidad de la facturación de los servicios de salud, la gestión documental y archivo institucional, y la evaluación del cumplimiento de las Normas de Control Interno; así como, a través de la auditoría externa, la auditoría financiera de los estados financieros.

Estas acciones reflejan la amplitud del sistema de control al que se encuentra sujeto el Instituto y favorecen la confianza de los asegurados mediante evaluaciones independientes sobre áreas críticas de su gestión.

La auditoría como herramienta para fortalecer la gestión

De manera complementaria, la Unidad de Auditoría Interna desarrolló las acciones de control previstas en su planificación anual, evaluando procesos institucionales para formular recomendaciones orientadas a fortalecer el sistema de control interno.

Durante 2025 se ejecutaron tres acciones de auditoría, de las cuales se derivaron once observaciones y veinticinco recomendaciones dirigidas a optimizar procedimientos, fortalecer controles y mejorar la gestión institucional.

Adicionalmente, la Auditoría Interna realizó actividades preventivas, entre ellas operativos de control del parque automotor institucional, participación como observadora en constataciones físicas de medicamentos y verificaciones relacionadas con bienes institucionales, contribuyendo a fortalecer la transparencia y la confiabilidad de los procesos administrativos.

Las recomendaciones emitidas constituyen una oportunidad para reducir riesgos, perfeccionar los procesos y fortalecer la administración responsable de los recursos institucionales.



Seguimiento que convierte las recomendaciones en resultados

El valor del control independiente no termina con la emisión de un informe. Su verdadero impacto se refleja en la implementación de las acciones correctivas y en el seguimiento permanente de las recomendaciones formuladas.

Durante 2025, el Comité de Auditoría efectuó el seguimiento trimestral a las acciones derivadas de observaciones emitidas por los diferentes organismos de control, verificó el cumplimiento de las resoluciones adoptadas y evaluó el funcionamiento del sistema de control interno en

procesos estratégicos del Instituto, como la gestión de cotizaciones y control de aportes, así como la administración del rol de pensiones.

Asimismo, realizó el seguimiento a las recomendaciones emitidas tanto por la Superintendencia de Bancos como por el propio Comité de Auditoría, evidenciando avances significativos en su implementación y promoviendo el fortalecimiento continuo del sistema de control institucional.

Integridad en la gestión para proteger la confianza

La confianza en una institución pública también se construye desde el interior de la organización, mediante una gestión basada en principios éticos, mecanismos preventivos y una adecuada gobernanza que orienta la actuación de sus servidores y fortalece la administración responsable de los recursos públicos.

Con esta visión, el Issfa ha consolidado un modelo de integridad en la gestión que incorpora la ética institucional, la gestión de riesgos, la prevención del soborno y la seguridad de la información como elementos que contribuyen a proteger los recursos de la seguridad social militar y fortalecer la confianza de los asegurados.

Más que un conjunto de disposiciones normativas, este modelo orienta la forma en que se adoptan las decisiones institucionales, promoviendo una cultura de responsabilidad, cumplimiento y transparencia.



La ética institucional fortalece la confianza mediante una gestión responsable

Toda organización fortalece su credibilidad cuando sus decisiones y actuaciones se sustentan en principios claros.

Con este propósito, el Issfa actualizó su Código de Ética, instrumento que orienta la conducta de los servidores institucionales y promueve valores como la honestidad, la responsabilidad, el respeto, la objetividad y el compromiso con el servicio público. Estos principios constituyen la base sobre la cual se desarrollan las relaciones entre los servidores, los asegurados, los proveedores y los demás grupos de interés, fortaleciendo un ambiente organizacional donde las decisiones se adoptan con apego a los valores institucionales y al interés público.

La integridad deja así de ser únicamente una obligación individual para convertirse en un compromiso compartido que fortalece la credibilidad y legitimidad institucional.

La prevención del soborno como compromiso institucional

La integridad también se fortalece mediante mecanismos específicos orientados a prevenir conductas que puedan afectar la transparencia y la confianza pública.

Con este propósito, el Issfa implementó el Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS), alineado con la Norma ISO 37001:2016, incorporando políticas, procedimientos y controles para prevenir, detectar y gestionar los riesgos asociados al soborno.

Como parte de este sistema, el Instituto aprobó la Política Antisoborno, mediante la cual reafirma una posición de tolerancia cero frente a cualquier forma de soborno y establece lineamientos para promover actuaciones transparentes y responsables en todos sus procesos.

La aplicación de este sistema fortalece la cultura de cumplimiento, fomenta la actuación ética y contribuye a preservar la confianza de los asegurados y de la ciudadanía.



La seguridad de la información como responsabilidad institucional

La adecuada gestión de la información constituye otro componente esencial de la integridad institucional.

Durante el período, el Issfa fortaleció las políticas y controles orientados a proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información institucional, reduciendo la exposición a riesgos tecnológicos y respaldando la continuidad de los servicios.

La protección de la información no solo resguarda los activos institucionales; también garantiza que los datos de los asegurados sean administrados con los más altos estándares de seguridad, confidencialidad y responsabilidad.

Una cultura basada en el compromiso y la responsabilidad

La integridad institucional se fortalece cuando los principios que orientan la gestión forman parte de la cultura organizacional.

Por ello, el Issfa impulsa acciones permanentes de sensibilización y fortalecimiento institucional que promueven el cumplimiento de las políticas, la responsabilidad en el ejercicio de las funciones y el compromiso de los servidores con los valores que sustentan la gestión pública.

La participación de la Alta Dirección y de todo el talento humano permite consolidar una cultura organizacional donde la prevención, la ética y el cumplimiento forman parte del trabajo cotidiano y contribuyen al fortalecimiento de la gobernanza institucional.



Transparencia y rendición de cuentas: información al servicio de los asegurados

La claridad institucional fortalece la confianza mediante información accesible, comunicación permanente y rendición de cuentas.

La transparencia constituye uno de los pilares de la gestión pública y un elemento esencial para fortalecer la confianza entre las instituciones y la ciudadanía. En el Issfa, este compromiso se expresa mediante una política de acceso oportuno a la información, comunicación permanente y rendición de cuentas, que permite a los asegurados conocer cómo se administran los recursos de la seguridad social militar y cuáles son los resultados de la gestión institucional.

Más allá del cumplimiento de las obligaciones legales, la transparencia representa una forma de fortalecer la relación con la familia militar, facilitando el acceso a información clara, verificable y oportuna que permita ejercer derechos, comprender los servicios institucionales y participar de manera informada en la vida institucional.

Información pública al alcance de todos

El acceso a la información constituye un derecho ciudadano y una condición indispensable para fortalecer la confianza en las instituciones públicas.

Con ese propósito, el Issfa mantiene permanentemente actualizada la información disponible en su portal institucional, poniendo a disposición de los asegurados y de la ciudadanía contenidos relacionados con la normativa aplicable, estructura organizacional, planificación institucional, gestión financiera, contratación pública, prestaciones, servicios y demás información de interés público.

Esta política de transparencia activa facilita el acceso a la información sin necesidad de requerimientos previos, promoviendo una administración abierta, responsable y orientada al servicio.



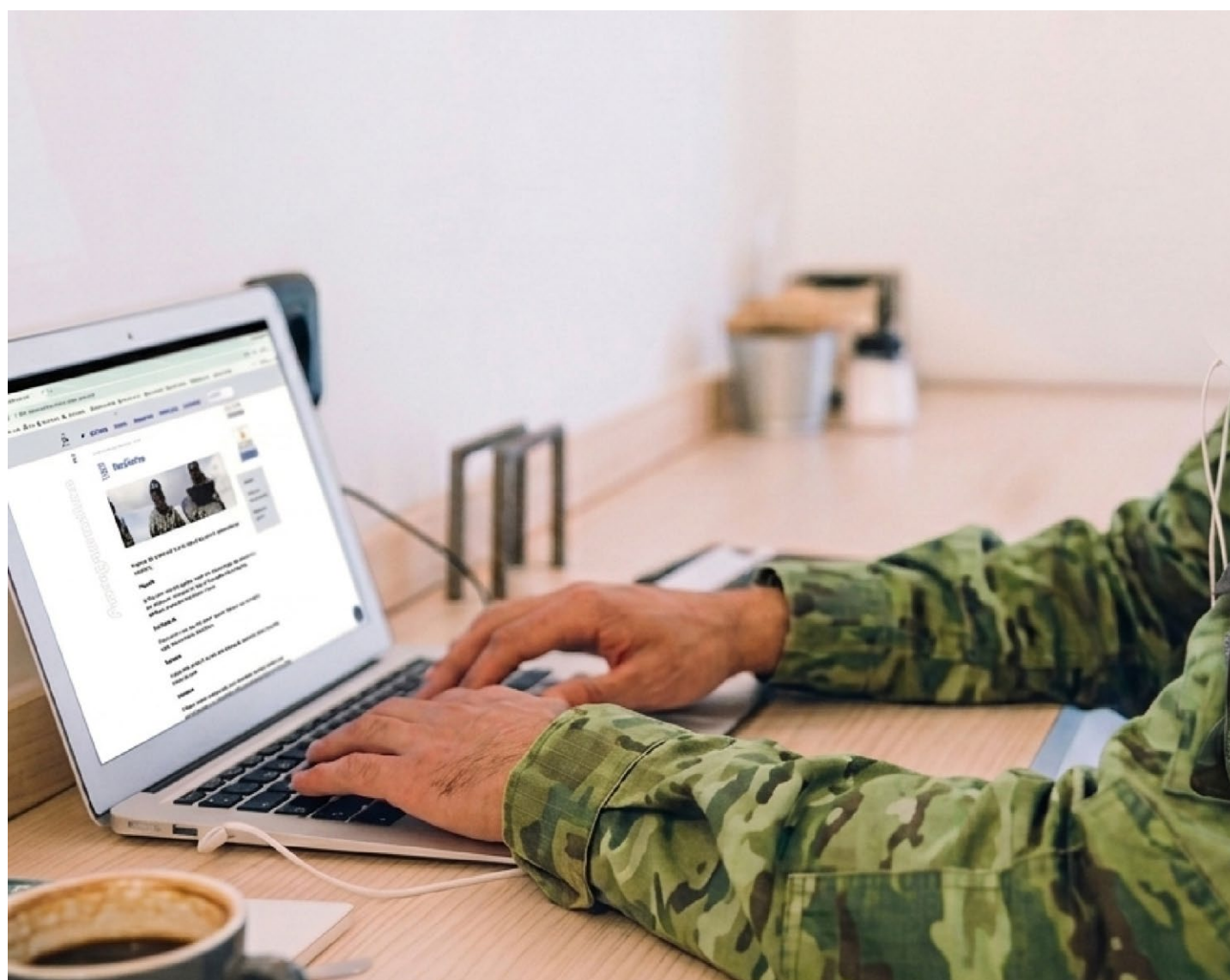
Comunicar también es fortalecer la transparencia

La transparencia no consiste únicamente en publicar información. También exige presentarla de manera clara, comprensible y oportuna, para que pueda ser utilizada por quienes la necesitan.

Por ello, el Issfa mantiene una estrategia de comunicación institucional que complementa la información publicada en el portal web mediante contenidos difundidos a través de sus canales oficiales en redes sociales, permitiendo acercar

la gestión institucional a los asegurados y facilitar el conocimiento de los servicios, prestaciones, campañas informativas y actividades desarrolladas por el Instituto.

La comunicación pública fortalece así la transparencia al convertir la información institucional en un recurso útil para la comunidad afiliada.



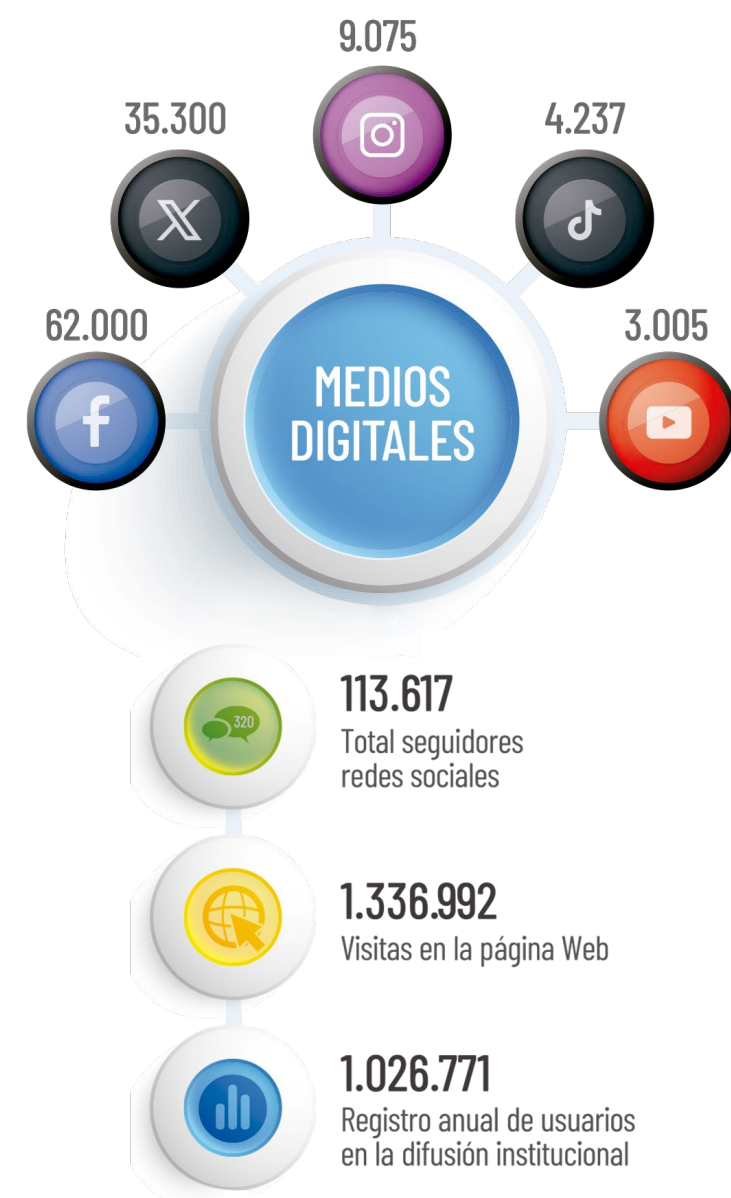
Una comunidad digital en crecimiento

Durante 2025, los canales oficiales del Issfa continuaron consolidándose como espacios de información y comunicación con la familia militar.

La comunidad digital del Instituto alcanzó 113 617 seguidores, registrando un crecimiento sostenido respecto del período anterior. Durante el mismo período, se publicaron 336 contenidos institucionales entre piezas informativas, tutoriales, motion graphics y materiales educativos, mientras

que el portal institucional recibió 1.336.992 visitas, reflejando el interés de los usuarios por acceder a información oficial y servicios institucionales.

Estos resultados evidencian el fortalecimiento de los canales institucionales como mecanismos para acercar información confiable, ampliar el alcance de la comunicación pública y facilitar el acceso de los asegurados a contenidos de interés.





Rendir cuentas fortalece la confianza

La transparencia también implica informar de manera periódica sobre la gestión institucional y el uso de los recursos públicos.

En cumplimiento de la normativa vigente, el Issfa desarrolló durante el período su proceso anual de rendición de cuentas, poniendo a disposición de los asegurados y de la ciudadanía información relacionada con los resultados alcanzados, la

administración de los recursos institucionales y el cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio.

Este proceso constituye un espacio de diálogo y participación que fortalece la confianza ciudadana, promueve la responsabilidad institucional y reafirma el compromiso del Instituto con una gestión abierta y transparente.

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL EN CIFRAS



113.617
**COMUNIDAD DIGITAL
SEGUIDORES**

Crecimiento de audiencia y alcance en redes sociales institucionales.



336
**CONTENIDOS
PUBLICADOS**

Producción y difusión de material informativo, artículos y multimedia.



1.336.992
**VISITAS AL PORTAL
INSTITUCIONAL**

Tráfico web, interacciones y visualizaciones de información pública.



**El futuro se
construye
con visión,
innovación y
compromiso.**



EL FUTURO COMIENZA HOY

La seguridad social del Régimen Especial de las Fuerzas Armadas, enfrenta el desafío permanente de evolucionar para responder a una realidad cuyo dinamismo se intensifica, caracterizada por cambios tecnológicos, nuevas expectativas de los ciudadanos y la necesidad de administrar de manera sostenible los recursos que respaldan las prestaciones. En este contexto, el futuro no se construye de manera espontánea; requiere planificación, innovación y la capacidad de anticiparse a los desafíos que marcarán los próximos años.

Con esa visión, el Plan Institucional 2026-2029 orienta al Issfa hacia una nueva etapa de transformación, en la que la tecnología, el análisis de información, la innovación y el fortalecimiento de las capacidades institucionales se integran para consolidar una seguridad social más moderna, eficiente y cercana a las necesidades de la familia militar.

Los proyectos estratégicos que impulsa el Instituto

no buscan únicamente incorporar nuevas herramientas o modernizar procesos. Su propósito es fortalecer la capacidad institucional para proteger con mayor oportunidad los derechos de los asegurados, optimizar la gestión de los recursos y ofrecer servicios más ágiles, seguros y oportunos, preservando el equilibrio y la sostenibilidad del régimen especial de seguridad social de las Fuerzas Armadas.

Este capítulo presenta esa visión de futuro. Reúne las principales iniciativas que orientarán la evolución institucional durante los próximos años, reflejando el compromiso del Issfa con una gestión que innova con propósito, incorpora soluciones responsables y se prepara para responder a los nuevos desafíos de la seguridad social militar.

Porque construir el futuro significa tomar hoy las decisiones que permitirán continuar protegiendo, con responsabilidad y visión de largo plazo, el bienestar de quienes han dedicado su vida al servicio del Ecuador.

La IA al servicio de la seguridad social

La inteligencia artificial fortalece la gestión institucional mediante decisiones sustentadas en información, conocimiento y responsabilidad.

La transformación de la seguridad social exige instituciones capaces de anticiparse a nuevos desafíos, comprender escenarios cada vez más complejos y tomar decisiones sustentadas en información confiable. En ese contexto, la IA representa una capacidad estratégica que permitirá fortalecer la gestión institucional y ampliar las posibilidades de ofrecer servicios más oportunos, eficientes y centrados en las personas.

Para el Issfa, la incorporación de esta tecnología constituye una oportunidad para evolucionar hacia un modelo de gestión donde el

conocimiento generado a partir de la información fortalezca la planificación, apoye el análisis técnico y contribuya a una administración más ágil y preparada para responder a las necesidades presentes y futuras de la familia militar.

La IA no constituye un objetivo en sí mismo. Forma parte de una visión institucional que busca aprovechar responsablemente las nuevas tecnologías para fortalecer la sostenibilidad del sistema, optimizar el uso de los recursos y generar mayor valor para los asegurados.



Una capacidad estratégica para la seguridad social del futuro

La evolución de los sistemas de seguridad social demanda instituciones con mayor capacidad para analizar información, identificar tendencias y comprender de manera integral los factores que influyen en la protección social.

Con esa perspectiva, el Issfa orienta el desarrollo de sus capacidades tecnológicas hacia el aprovechamiento progresivo de herramientas que permitan transformar grandes volúmenes de información en conocimiento útil para fortalecer la gestión institucional.

Esta evolución permitirá respaldar la planificación estratégica, enriquecer el análisis especializado y facilitar una administración más sustentada en evidencia, preservando siempre el criterio técnico y la responsabilidad que corresponde a las personas en la adopción de decisiones.

Información que genera conocimiento para decidir mejor

El Instituto administra información relacionada con asegurados, prestaciones, inversiones, riesgos, salud, financiamiento y múltiples procesos que respaldan el funcionamiento del régimen especial de seguridad social.

Durante los próximos años, la integración inteligente de esta información permitirá disponer de una visión más completa para apoyar el análisis institucional, comprender con mayor profundidad el comportamiento de los diferentes procesos y fortalecer la capacidad para anticipar escenarios que contribuyan a la sostenibilidad del sistema.

El propósito no consiste únicamente en disponer de más información, sino en convertirla en conocimiento que apoye decisiones más oportunas, responsables y orientadas al bienestar de los asegurados.

Nuevas capacidades para una gestión más eficiente

La incorporación progresiva de IA abrirá nuevas oportunidades para fortalecer diferentes ámbitos de la gestión institucional.

Entre ellas se encuentran el desarrollo de capacidades para optimizar procesos, facilitar el análisis de información especializada, fortalecer la gestión documental, mejorar la interacción con los asegurados y apoyar la administración de procesos que requieren el tratamiento de grandes volúmenes de información.

Estas capacidades se incorporarán de manera gradual, priorizando aquellas iniciativas que generen mayor valor institucional y contribuyan a mejorar la calidad de los servicios que ofrece el Instituto.

Innovar con responsabilidad

La incorporación de nuevas tecnologías exige un desarrollo responsable, alineado con los principios que orientan la gestión pública y la protección de los derechos de los asegurados.

Por ello, el Issfa impulsa una visión de IA sustentada en criterios de transparencia, confiabilidad, protección de la información y fortalecimiento del análisis técnico, promoviendo una utilización responsable de estas capacidades dentro de los procesos institucionales.

Este enfoque permitirá que la evolución tecnológica contribuya al fortalecimiento institucional sin perder de vista que el propósito esencial de la seguridad social continúa siendo la protección de las personas.

IA para una auditoría de salud más ágil y transparente

La inteligencia artificial fortalecerá la auditoría de salud mediante una gestión documental más ágil, trazable y eficiente.

La incorporación de la IA en el Issfa comienza a materializarse mediante proyectos estratégicos orientados a fortalecer procesos que, por su complejidad y volumen de información, requieren nuevas capacidades de análisis y gestión. Entre estas iniciativas, uno de los proyectos con mayor impacto institucional es la aplicación de IA a la Auditoría de la Calidad de la Facturación de los Servicios de Salud (ACFSS).

Esta iniciativa forma parte de la hoja de ruta prevista en el Plan Institucional 2026-2029

y representa un paso importante hacia la modernización de uno de los procesos más especializados del Instituto, contribuyendo a optimizar la gestión de la información, fortalecer la capacidad operativa de los equipos técnicos y generar mejores condiciones para una auditoría más ágil, transparente y eficiente.

Más que incorporar una nueva tecnología, el proyecto busca transformar la manera en que se administra y analiza la información que respalda la auditoría de las prestaciones de salud.

Un proyecto para fortalecer un proceso estratégico

La Auditoría de la Calidad de la Facturación de los Servicios de Salud constituye uno de los procesos más complejos del Issfa, debido al elevado volumen de documentación clínica y administrativa que debe revisarse para verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos, normativos y contractuales antes de la liquidación de las prestaciones.

El crecimiento permanente de esta información hace necesario incorporar nuevas herramientas que permitan optimizar su organización, facilitar el procesamiento documental y fortalecer la capacidad de análisis de los equipos especializados.

En este contexto, la IA se incorpora como un componente de apoyo para incrementar la eficiencia del proceso y mejorar la gestión de la información.

Una nueva forma de gestionar la información

El proyecto contempla el desarrollo de capacidades para automatizar actividades relacionadas con la digitalización, clasificación, organización y procesamiento de la documentación que integra los expedientes de auditoría.

La incorporación gradual de estas herramientas permitirá reducir actividades repetitivas, fortalecer la trazabilidad de la información y facilitar el acceso oportuno a los documentos que respaldan el análisis técnico.

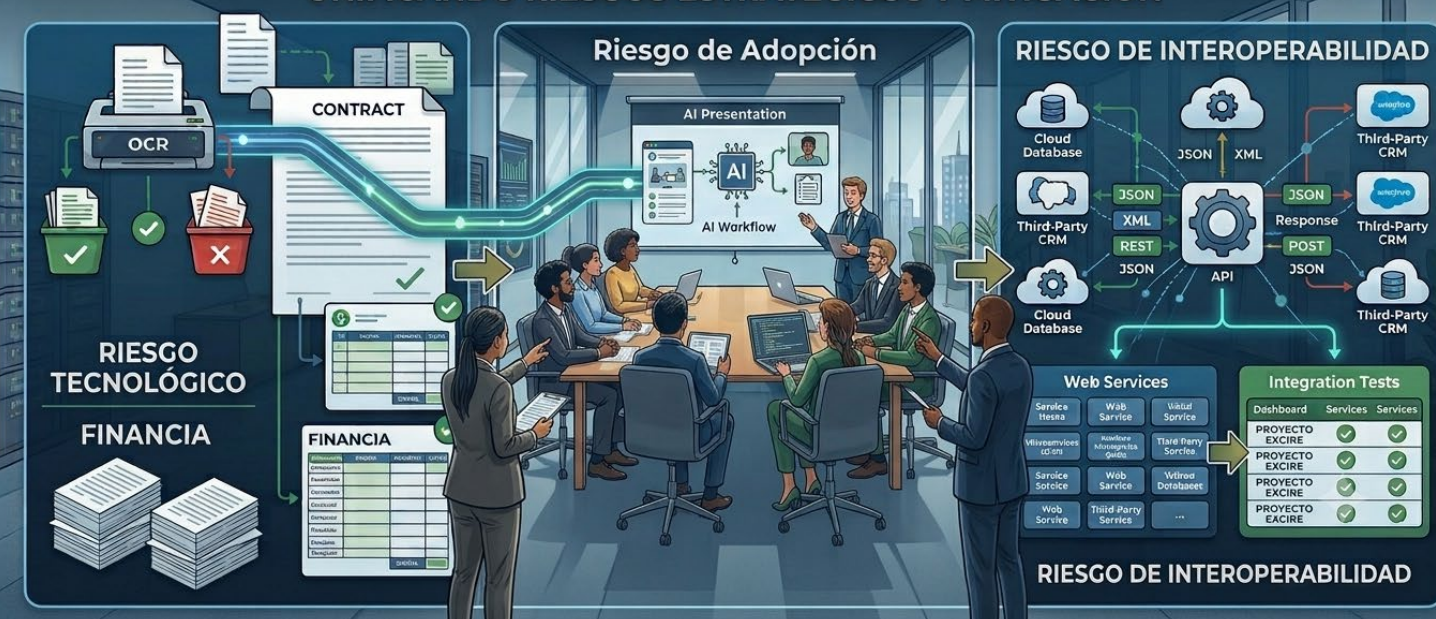
De esta manera, los equipos especializados podrán concentrar sus esfuerzos en aquellas actividades que requieren criterio profesional, evaluación técnica y toma de decisiones, incrementando el valor agregado del trabajo de auditoría.



METODOLOGÍA DE GESTIÓN DE PROYECTOS (PMBOK)

INICIO PLANIFICACIÓN EJECUCIÓN SEGUIMIENTO Y CONTROL CIERRE

UNIFICANDO RIESGOS ESTRATÉGICOS Y MITIGACIÓN



Beneficios esperados para la gestión institucional

La implementación de este proyecto permitirá fortalecer progresivamente la capacidad institucional para administrar uno de los procesos con mayor volumen documental del Instituto.

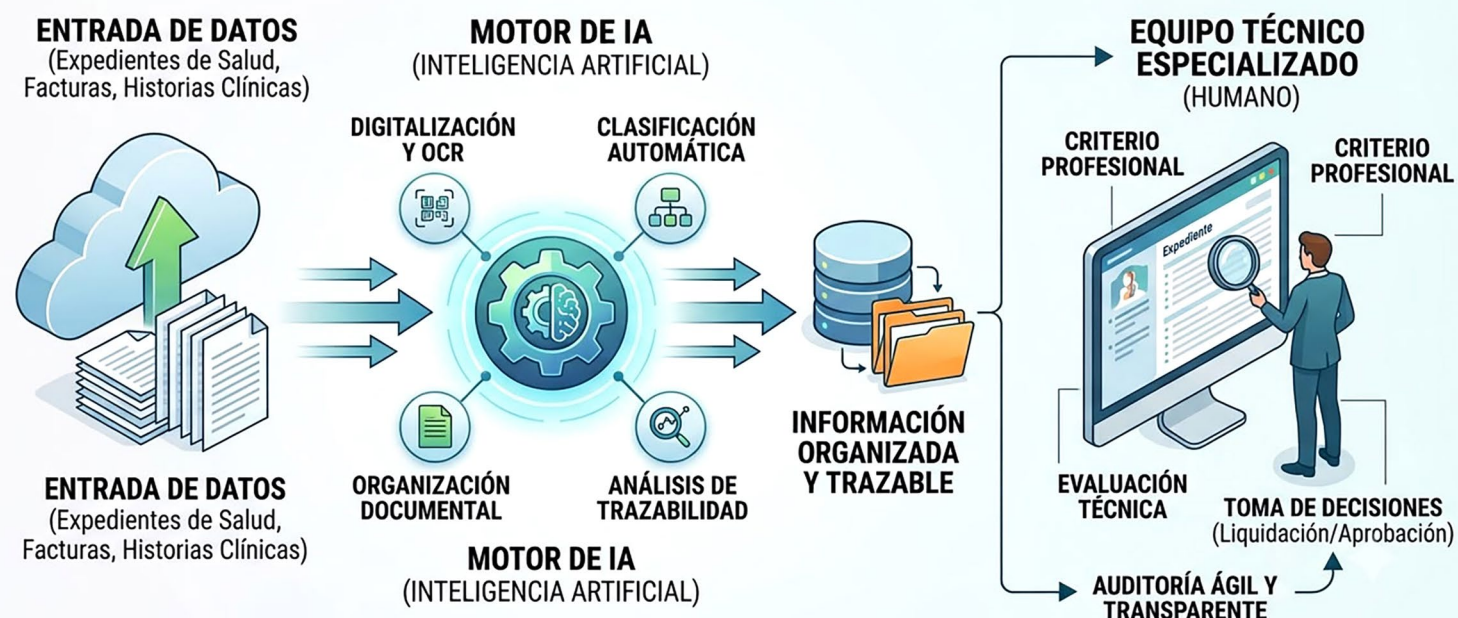
Entre los principales beneficios previstos se encuentran:

- >> Optimización del procesamiento de expedientes;
- >> Mayor organización y trazabilidad de la información;

- >> Reducción de tiempos asociados a actividades documentales;
- >> Fortalecimiento del análisis técnico;
- >> Mejor aprovechamiento del talento humano especializado.

Estos avances contribuirán a consolidar un proceso de auditoría más eficiente y preparado para responder a las crecientes necesidades de la gestión prestacional.

IA en el proceso de Auditoría de la Calidad de la Facturación de los Servicios de Salud



Los proyectos estratégicos que construirán el Issfa del mañana

Construir el futuro de una institución significa preparar desde hoy las capacidades que permitirán responder a los desafíos de los próximos años. En el Issfa, esa visión se materializa mediante una cartera de proyectos estratégicos orientados a fortalecer la gestión institucional, integrar la información, optimizar los procesos y ofrecer servicios más oportunos a la familia militar.

Estas iniciativas forman parte del proceso de implementación del Plan Institucional 2026-2029 y

responden a una visión de largo plazo que busca consolidar una institución más integrada, eficiente y preparada para afrontar los desafíos de la seguridad social militar.

Más que desarrollar nuevas herramientas tecnológicas, estos proyectos buscan fortalecer la capacidad institucional para administrar de manera más inteligente la información, mejorar la coordinación entre los diferentes procesos y facilitar una gestión basada en evidencia.



Una institución conectada mediante información integrada

Uno de los principales desafíos de los sistemas modernos de seguridad social consiste en integrar la información que generan sus diferentes procesos para apoyar una gestión más eficiente y una mejor toma de decisiones.

Con esta visión, el Issfa impulsa el desarrollo de una arquitectura institucional que favorecerá la interoperabilidad entre los sistemas relacionados con prestaciones, inversiones, administración financiera, gestión de riesgos y estudios actuariales.

La integración progresiva de esta información permitirá fortalecer la consistencia de los datos, facilitar el análisis institucional y disponer de una visión más completa para apoyar la planificación y la sostenibilidad del régimen especial de seguridad social de las Fuerzas Armadas.

Más que conectar sistemas informáticos, este proyecto busca integrar conocimiento para fortalecer la gestión institucional.

Proyectos orientados a generar mayor valor para los asegurados

La evolución institucional también contempla el desarrollo progresivo de nuevas capacidades orientadas a simplificar procesos, optimizar la administración de la información y fortalecer los

servicios que el Instituto presta a sus asegurados.

Entre las principales iniciativas previstas para el período 2026–2029 se encuentran:

BENEFICIOS CLAVE: IA EN LA AUDITORÍA DE SALUD ISSFA



Más bienestar para las futuras generaciones

El Issfa proyecta una seguridad social más cercana, preventiva e innovadora, preparada para responder a las necesidades presentes y futuras de la familia militar.

La seguridad social evoluciona junto con las personas a las que protege. Los cambios demográficos, el aumento de la esperanza de vida, las nuevas necesidades de salud y bienestar, así como las transformaciones sociales y tecnológicas, plantean nuevos desafíos para las instituciones responsables de garantizar la protección de sus asegurados.

Con esa perspectiva, el Issfa proyecta fortalecer

un modelo de seguridad social que trascienda la administración de prestaciones y consolide una atención cada vez más integral, preventiva y centrada en las personas, acompañando a la familia militar durante las diferentes etapas de su vida.

Esta visión orienta el desarrollo de nuevas iniciativas que complementarán los servicios actuales y fortalecerán el bienestar de las futuras generaciones de asegurados y sus familias.





Una protección que evoluciona con las necesidades de la familia militar

Las necesidades de quienes integran la comunidad militar cambian a lo largo de su vida. Por ello, la seguridad social también debe evolucionar para responder oportunamente a nuevos escenarios sociales, familiares y demográficos.

Durante los próximos años, el Issfa continuará fortaleciendo sus programas orientados al bienestar integral, promoviendo acciones que

contribuyan al envejecimiento activo, la inclusión, la participación social y el acompañamiento de los grupos que requieren una atención diferenciada.

Esta visión permitirá consolidar una seguridad social que no solo protege frente a las contingencias previstas por la ley, sino que también impulsa mejores condiciones para la calidad de vida de sus asegurados y beneficiarios.



Aprender durante toda la vida

El fortalecimiento de espacios de participación, integración y aprendizaje constituye uno de los componentes que seguirán consolidándose como parte de la estrategia institucional de bienestar.

Iniciativas como la Universidad del Adulto Mayor reflejan una visión de seguridad social que reconoce el valor de la educación permanente, el intercambio de experiencias y la participación activa de los pensionistas en actividades académicas, culturales y de desarrollo personal.

El Instituto continuará impulsando este tipo de programas como una forma de promover el bienestar, fortalecer la integración social y favorecer una vida activa durante la etapa de retiro. Próximamente en Santo Domingo de los Tsáchilas, Latacunga, Loja y Riobamba.



Alianzas que generan nuevas oportunidades

La construcción del bienestar también requiere sumar capacidades y generar alianzas que amplíen las oportunidades para la familia militar.

En este contexto, el Issfa continuará fortaleciendo convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas que permitan ampliar progresivamente la oferta

de beneficios en ámbitos como educación, salud, turismo, movilidad, cultura y servicios complementarios.

Estas alianzas contribuirán a generar mayores oportunidades para los asegurados y sus familias, fortaleciendo un modelo de protección social que integra prestaciones económicas con iniciativas orientadas al bienestar integral.



Una seguridad social preparada para las nuevas generaciones

La evolución institucional también implica prepararse para responder a las necesidades de quienes integrarán la seguridad social militar en las próximas décadas.

El fortalecimiento de los servicios, la incorporación de nuevas modalidades de atención, el desarrollo de programas de bienestar y la construcción de alianzas estratégicas forman parte de una visión

que busca consolidar un sistema más cercano, inclusivo y orientado a las personas.

Este proceso permitirá que el Issfa continúe evolucionando sin perder de vista el propósito que ha guiado su gestión desde su creación: proteger a quienes sirven al Ecuador y acompañar a sus familias a lo largo de toda su vida.

Construir bienestar con visión de futuro

El bienestar trasciende la protección frente a las contingencias y supone generar oportunidades para que las personas desarrollen plenamente sus proyectos de vida. Con esa visión, el Issfa continuará fortaleciendo una seguridad social más cercana, preventiva e innovadora, preparada para responder a las necesidades de las futuras generaciones de la familia militar.





Síguenos en:



www.issfa.mil.ec

